



Informe de Cumplimiento 2025 NIIF S1 y S2
(Emisoras CNBV de México): Cox Energy

Abril, 2026.

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Información general y de identificación..... | 4 |
| Datos de la Emisora..... | 4 |
| Alcance..... | 4 |
| Identificación..... | 5 |
| I. Gobernanza | 6 |
| Supervisión del máximo órgano de gobierno (Consejo de Administración) | 6 |
| Comités y miembros responsables | 7 |
| Frecuencia de la información y supervisión..... | 8 |
| Integración en la estrategia, transacciones y presupuestos | 8 |
| Responsabilidad de la Alta Dirección | 8 |
| Función de la dirección en la gestión de riesgos..... | 8 |
| Controles y procedimientos | 9 |
| Alineación de incentivos | 10 |
| II. Estrategia | 12 |
| Consideración de factores del entorno | 12 |
| Clasificación de horizontes temporales | 12 |
| Metodología de identificación y priorización de riesgos y oportunidades de sostenibilidad | 13 |
| Identificación de riesgos y oportunidades de sostenibilidad y cambio climático | 14 |
| Integración estratégica..... | 15 |
| Impacto en el modelo de negocio y cadena de valor | 16 |
| Impactos actuales y anticipados en las operaciones | 17 |
| Impacto en la cadena de valor | 17 |
| Concentración operativa de riesgos y oportunidades | 18 |
| Métricas sectoriales e intersectoriales de gestión..... | 18 |
| Efectos financieros | 18 |
| Afectaciones actuales en la situación y el rendimiento financiero..... | 19 |
| Inversiones y aprovechamiento de oportunidades de sostenibilidad y climáticas..... | 19 |
| Cambios esperados en la situación financiera | 20 |
| Cambios esperados en el rendimiento y flujos de efectivo | 20 |
| Ajuste financiero significativo en el siguiente período | 20 |
| Resiliencia climática | 21 |
| Análisis de riesgos climáticos | 21 |

| | |
|--|-----------|
| Resiliencia de la estrategia y el modelo de negocio..... | 23 |
| III. Gestión de riesgos | 25 |
| Procesos de identificación y evaluación de riesgos y oportunidades..... | 25 |
| Metodología de la doble materialidad..... | 25 |
| Metodología de análisis de riesgos y oportunidades climáticas..... | 34 |
| Gestión y monitoreo..... | 42 |
| Integración en el Sistema de Gestión de Riesgos (SGR)..... | 42 |
| Herramientas de monitoreo y control | 44 |
| IV. Métricas y objetivos..... | 46 |
| Principales objetivos y métricas relacionadas con la sostenibilidad | 46 |
| Estrategia y toma de decisiones en sostenibilidad | 46 |
| Objetivos y métricas..... | 46 |
| Métricas transversales (Clima - NIIF S2):..... | 53 |
| Métricas y objetivos climáticos | 53 |
| Principales métricas de la industria | 59 |

Información general y de identificación

Datos de la Emisora

- **Nombre de la Emisora:** Cox Energy, S.A.B. de C.V.
- **Clave de cotización:** COXA.
- **Tipo de instrumento de emisión:** Acciones.
- **Periodo de reporte:** 2025.

Alcance

La información de sostenibilidad contenida en el presente informe corresponde estrictamente a las entidades consolidadas en los estados financieros de Cox Energy, S.A.B. de C.V. (la “Emisora”, la “Compañía” la “Sociedad”, o “Cox Energy”) registrados en México a cierre del ejercicio 2025.

Este constituye su primer informe de sostenibilidad de conformidad con las Normas de Divulgación de Sostenibilidad, alineado con los estados financieros consolidados.

Dado que la Emisora forma parte de Grupo Cox ABG Group, S.A. (en adelante también “Grupo Cox”, el “Grupo” o la “Corporación”); en la mayoría de los casos las directrices de gestión e información en materia de sostenibilidad son compartidas. A partir de estas directrices comunes se desarrollan los análisis y lineamientos aplicables a las operaciones de la Corporación en todas sus operaciones.

Entidad que reporta:

La división de energía de Grupo Cox, de la que la Compañía es parte, desarrolla y es propietaria y operadora de proyectos siendo, además, un actor integrado en el desarrollo y operación de líneas de transmisión y subestaciones (con foco en líneas de transmisión de media a muy alta tensión) y cuenta con un portafolio tecnológicamente diversificado que abarca diferentes tecnologías que incluyen energía solar fotovoltaica (FV), centrales de ciclo combinado, centrales de ciclo combinado solar integrado (ISCC), centrales termo solares y bioenergía. El domicilio de la Compañía se encuentra ubicado en Montes Urales No. 415, Col. Lomas de Chapultepec III Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México.

Periodo de reporte:

1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 (coincidente con el ejercicio de los estados financieros anuales).

Cumplimiento y exenciones aplicadas (año 1):

El presente informe ha sido preparado en apego progresivo a las *Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad* (NIIF S1 y NIIF S2) emitidas por el [International Sustainability Standards Board](#) (ISSB), en cumplimiento con las modificaciones a la las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del mercado de valores (la “Circular Única de Emisoras” o la CUE) emitida por la [Comisión Nacional Bancaria y de Valores](#) (CNBV) aplicables para el ejercicio 2025:

- NIIF S1 – Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad (IFRS S1, por sus siglas en inglés).
- NIIF S2 – Información a Revelar relacionada con el clima (IFRS S2, por sus siglas en inglés).

En virtud de ser el primer año de aplicación, la Emisora se acoge formalmente a las siguientes facilidades de transición y alivios normativos permitidos por la regulación y la [Bolsa Institucional de Valores](#) (“BIVA”):

- NIIF S1: E3. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa en el que se aplica esta Norma.
- NIIF S1: E4. En el primer periodo anual sobre el que se informa en el que una entidad aplica esta Norma, se permite informar sobre su información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad después de publicar sus estados financieros relacionados.
- NIIF S1: E5. En el primer periodo anual sobre el que se informa en el que una entidad aplique esta Norma, se permite a la entidad revelar información solo sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima (de acuerdo con la NIIF S2) y, en consecuencia, aplicar los requerimientos de esta Norma solo en la medida en que estén relacionados con la información a revelar sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.
- NIIF S2: C4. En el primer periodo anual sobre el que se informa en el que una entidad aplique esta Norma, no se requiere que revele sus emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3. La Emisora se acoge a esta exención y, por lo tanto, omite dicha divulgación para el presente ejercicio.
- NIIF S1: 44a (vi), NIIF S2: 25a (vi). Al tratarse del primer ejercicio de reporte bajo las Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad, Cox Energy informa que no existen cambios en los procesos de supervisión respecto a períodos anteriormente reportados. La presente divulgación constituye la línea base para la gestión de riesgos de sostenibilidad y clima de la Emisora, sirviendo como el punto de referencia para el seguimiento y reporte de futuras actualizaciones en las metodologías de identificación, evaluación, priorización y monitoreo de riesgos.
- NIIF S2: 29e. En la actualidad, Cox Energy no ha realizado ni cuenta con un desglose específico de los importes monetarios significativos de CAPEX y OPEX, relacionado a acciones destinadas a la adaptación y mitigación del cambio climático. Actualmente se están destinando esfuerzos para asegurar la recopilación y estructuración de estos datos para futuros periodos de reporte.
- NIIF S2: 29f (i). Grupo Cox se encuentra desarrollando un mecanismo de acción climática, que establecerá un precio interno al carbono. El plan de descarbonización de la Corporación contemplará el alineamiento con el Acuerdo de París y al escenario de 1.5 °C. La monetización de las emisiones de carbono permitirá ampliar y optimizar los procesos internos de toma de decisiones, integrando las consideraciones económicas de las emisiones dentro de la planificación estratégica y en la generación de nuevos proyectos.
- NIIF S2: 29f (ii). El establecimiento del precio por tonelada métrica de carbono y su detalle serán abordados dentro de los siguientes periodos de reporte.

Identificación

Moneda de informe:

Cuando se haga referencia a “\$”, se referirá a pesos mexicanos; salvo que se especifique otra moneda.

Contenido del Informe:

I. Gobernanza

II. Estrategia

III. Gestión de riesgos

IV. Métricas y objetivos

I. Gobernanza

Alineación normativa del capítulo: NIIF S1: 26-27; NIIF S2: 6 (a-b), 29 (g); NIS: IBSO C1, C2, C3; ESRS: ESRS 2 (GOV-1, GOV-2, GOV-3).

El presente capítulo detalla los procesos, controles y procedimientos de gobierno corporativo mediante los cuales Cox Energy, S.A.B. de C.V. (la Emisora) supervisa, evalúa y gestiona los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático. Esta estructura garantiza que la gestión de la sostenibilidad se encuentre integrada en la toma de decisiones estratégicas y financieras, asegurando la protección de la rentabilidad, los flujos de efectivo y la resiliencia financiera del modelo de negocio, en coherencia con la estrategia global de Grupo Cox.

Supervisión del máximo órgano de gobierno (Consejo de Administración)

(NIIF S1: 26; NIS: IBSO C1; ESRS 2: GOV-1).

Consejo de Administración de la Emisora

El Consejo de Administración de Cox Energy, S.A.B. de C.V. constituye el máximo órgano de gobierno de la Emisora y ejerce funciones en cumplimiento de la normativa aplicable a sociedades mercantiles y emisoras en el mercado de valores mexicano y actúa en todo momento velando por el interés social de la Emisora y de sus accionistas, incluidos los accionistas minoritarios.

Asimismo, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV) y los Estatutos Sociales de Cox Energy, por lo menos el 25 % de los miembros del Consejo de Administración deben de ser calificados como independientes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la LMV.

Cox Energy, S.A.B. de C.V. forma parte de Grupo Cox, cuyo Consejo de Administración define de manera centralizada la estrategia corporativa de la Corporación, incluidos los lineamientos generales y compromisos globales en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG), transición energética y resiliencia climática. El Consejo de Administración del Grupo está integrado por 8 miembros, de los cuales 2 son mujeres y 6 son hombres.

En este contexto, el Consejo de Administración de la Emisora ejerce un rol de supervisión, seguimiento y control, velando por que las decisiones estratégicas aprobadas a nivel de Grupo Cox se implementen adecuadamente en el ámbito de sus operaciones en México, y asegurando que los riesgos e impactos asociados sean identificados, gestionados y reportados conforme a la normativa aplicable y a los requerimientos de información financiera y de sostenibilidad de la Emisora.

Comités y miembros responsables

(NIIF S1: 26, 27; NIIF S2: 6a; NIS: IBSO C1; ESRS 2: GOV-1).

El Consejo de Administración de Cox Energy, S.A.B. de C.V. se apoya en comités especializados constituidos a nivel de la Emisora, que actúan como órganos auxiliares del propio Consejo:

- **Comité de Auditoría**, responsable de la supervisión del sistema de control interno, la auditoría interna y externa, y la fiabilidad de la información financiera y no financiera.
- **Comité de Prácticas Societarias y Sostenibilidad**, responsable de los aspectos de nominación y compensación, manejo de las operaciones relevantes y con partes relacionadas.

Estos Comités se constituyen y operan de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Dichos órganos colegiados coadyuvan al Consejo en la supervisión de la información financiera y no financiera, así como en el fortalecimiento del control interno, el cumplimiento normativo y la transparencia en la gestión de la Sociedad.

Asimismo, actúan en coordinación con los órganos homólogos a nivel de Grupo Cox, garantizando la alineación con las directrices globales.

Para garantizar que el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Emisora cuenten con las facultades técnicas necesarias, la Compañía fundamenta su capacidad de supervisión en la participación de interlocutores internos expertos en las áreas corporativas de Riesgos, Sostenibilidad y Finanzas, quienes validan la relevancia de los impactos y riesgos identificados. Asimismo, Cox Energy asegura la suficiencia de conocimientos mediante el acceso recurrente a asesores externos independientes especializados en modelación climática, normativas NIIF S1/S2 y estándares ESRS.

A nivel global, el Consejo de Administración se apoya directamente en su *Comisión de Sostenibilidad y Cumplimiento*, su *Comisión de Nombramientos y Retribuciones*, y su *Comisión de Auditoría*. Estos órganos colegiados cumplen las recomendaciones de Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas (CBG) de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de España. Asimismo, el máximo órgano de gobierno de la Emisora cumple con el marco reglamentario comparable de la CNBV. La Comisión de Auditoría vigila específicamente que la información financiera y no financiera mantenga el mismo nivel de rigor y control interno.

A nivel global, el mandato para la supervisión de los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en Grupo Cox emana formalmente de los Estatutos Sociales y del Reglamento del Consejo de Administración, instrumentos que definen las facultades de las comisiones de vigilar la resiliencia climática de la corporación. Estas responsabilidades se operacionalizan a través de políticas corporativas y perfiles de puesto clave en la Alta Dirección, los cuales integran criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en sus esquemas de rendición de cuentas y protocolos de actuación.

Frecuencia de la información y supervisión

(NIIF S2: 6a; ESRS 2: GOV-2).

Para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) materiales, resultado del análisis de doble materialidad, el Consejo de Administración de Grupo Cox, a través de la Comisión de Sostenibilidad y Cumplimiento, coordina el proceso de planificación de la sostenibilidad mediante el Plan Estratégico de Sostenibilidad (PES). Este Plan se configura como la herramienta principal para la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) materiales y vincula acciones, metas, métricas e indicadores clave de desempeño (KPIs, por sus siglas en inglés) que permiten evaluar su cumplimiento periódicamente.

Su implementación se realiza a través de las distintas áreas responsables del negocio y el seguimiento del cumplimiento y la evolución de los objetivos se llevará a cabo mediante un comité periódico integrado por Auditoría Interna, la Comisión de Sostenibilidad y Cumplimiento, además del área de Riesgos, encargados de monitorizar la ejecución del Plan y evaluar el grado de avance alcanzado.

Integración en la estrategia, transacciones y presupuestos

(NIIF S1: 26; NIIF S2: 6a; NIS: IBSO C1; ESRS 2: GOV-2).

Las oportunidades y riesgos climáticos (como la transición regulatoria en el sector energético o los riesgos físicos sobre plantas solares) también son evaluados sistemáticamente y han servido de sustento para el fortalecimiento del Plan Estratégico de Sostenibilidad, mismo que es considerado antes de aprobar planes anuales, la asignación de presupuestos (CAPEX/OPEX) y cualquier transacción o desarrollo de infraestructura importante.

En consecuencia, dentro del modelo de gestión de riesgos de Grupo Cox, el Consejo de Administración define los niveles de tolerancia al riesgo y supervisa la efectividad y comunicación de la estrategia y cultura de riesgos. Por su parte, el Chief Risk Officer (CRO), asegura la efectividad del sistema de gestión de riesgos y supervisa los planes de mitigación y respuesta. En este caso, se integran en el modelo los riesgos etiquetados como ASG dentro de la matriz consolidada en el Sistema de Gestión de Riesgos (SGR).

Responsabilidad de la Alta Dirección

(NIIF S1: 27; NIIF S2: 6b; ESRS 2: GOV-1).

La Alta Dirección de Cox Energy, encabezada por el Director General, es responsable de ejecutar la estrategia aprobada por el Consejo de Administración de Grupo Cox e integrar la gestión de los riesgos ASG y climáticos en la operación diaria del negocio en México.

La Alta Dirección actúa en coordinación con los equipos corporativos de la Corporación, garantizando consistencia metodológica y comparabilidad, sin perjuicio de la responsabilidad directa sobre los resultados de la Emisora.

Función de la dirección en la gestión de riesgos

(NIIF S1: 27; NIIF S2: 6b; NIS: IBSO C2; ESRS 2: GOV-1).

Durante 2025, Grupo Cox ha avanzado en la integración del Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) en toda la organización. Si bien el diseño, supervisión y consolidación del sistema se realizan principalmente a nivel

de la Corporación, la Emisora está plenamente integrada en dicho marco y sujeta a los mismos procesos, políticas y mecanismos de control.

Basado en los marcos de referencia ISO 31000 y COSO ERM, el SGR permite identificar, analizar y gestionar de forma eficaz los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía, incluyendo riesgos estratégicos, operativos, financieros y ASG, reforzando la gobernanza, la transparencia y una toma de decisiones responsable.

Asimismo, en 2025 Grupo Cox actualizó su metodología interna de Enterprise Risk Management (ERM) para alinearla con su nueva estructura organizativa y su enfoque estratégico como *utility* integrada de agua y energía. Esta actualización incluyó la redefinición de categorías de riesgos, indicadores y mapas, fortaleciendo la capacidad de la Compañía para anticipar y gestionar los riesgos relevantes de forma más ágil y alineada con sus objetivos estratégicos.

El Mapa Unificado de Riesgos (MUR) es una herramienta integral para la identificación, evaluación y gestión de los riesgos clave que pueden afectar a los objetivos estratégicos de Grupo Cox. El MUR analiza siete bloques de riesgos, cuya valoración se realiza mediante escalas homogéneas de probabilidad de ocurrencia e impacto. Durante el ejercicio, el Grupo ha avanzado significativamente en la actualización de su Mapa Unificado de Riesgos, ampliando la identificación de riesgos y prestando especial atención a aquellos de naturaleza ASG¹.

La función de Gestión de Riesgos reporta directamente al Consejo de Administración de Grupo Cox, a la Comisión de Auditoría y al presidente ejecutivo, lo que permite un monitoreo constante de la eficacia de los procesos de gestión de riesgos. Además, participa de forma mensual en las reuniones de la Comisión de Auditoría.

Asimismo, a nivel corporativo se han establecido comités periódicos, como el comité mensual de gobernanza, en el que participan el CEO, el Director de Auditoría Interna, el Director de Cumplimiento y el Director de Gestión de Riesgos. En estas reuniones se revisa el estado de los riesgos y se toman decisiones orientadas a reforzar la estrategia de mitigación y control.

Controles y procedimientos

(NIIF S1: 27; NIIF S2: 6b; NIS: IBSO C2; ESRS 2: GOV-1).

Con el objetivo de asegurar que la sostenibilidad permee en toda la organización, Grupo Cox ha trabajado en 2025 en la implantación del SCIIS (Sistema de Control Interno de Información de Sostenibilidad) en los procesos cotidianos asociados a la gestión de la información en materia de sostenibilidad.

Una vez implementado, el SCIIS permitirá que la información de sostenibilidad reportada a accionistas e inversores alcance un nivel de rigor, trazabilidad y fiabilidad equivalente al de la información financiera. En este sentido, la Emisora operará bajo los lineamientos corporativos del SCIIS, asegurando que los datos del ámbito de la sostenibilidad —como emisiones, gestión del agua e impactos sociales, entre otros— cuenten con controles adecuados antes de su consolidación y reporte.

A nivel Grupo Cox, esto se traduce en mecanismos externos e internos como:

¹ Más información en el capítulo III. *Gestión de riesgos*.

Cadena de suministro: Procedimientos administrativos obligatorios de evaluación ASG para homologar proveedores y subcontratistas, incluyendo auditorías físicas a proveedores críticos para mitigar riesgos operativos.

Operaciones: controles de revisión sobre información de consumo de agua, energético en las instalaciones y cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), asegurando que los datos que alimentan el reporte no financiero y de sostenibilidad sean precisos y trazables.

La Dirección Global de Sostenibilidad evalúa continuamente los impactos climáticos a través de la integración de estos factores en las evaluaciones de viabilidad técnica y financiera de los proyectos operativos y en desarrollo, incluyendo aquellos bajo el perímetro de gestión de Cox Energy, S.A.B. de C.V. (la Emisora).

Alineación de incentivos

(NIIF S2: 29 (g); NIS: IBSO C3; ESRS 2: GOV-3).

El compromiso de Grupo Cox con la sostenibilidad constituye un pilar esencial de su estrategia empresarial, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. La Corporación reconoce que su éxito a largo plazo depende de la capacidad para generar valor económico, social y ambiental de manera equilibrada.

En 2025, Grupo Cox ha incorporado objetivos corporativos vinculados a la sostenibilidad dentro del sistema de incentivos, reforzando la integración de los criterios ASG en la gestión del desempeño. La integración de objetivos de sostenibilidad en el sistema de retribución variable del Grupo se articula a través de un proceso anual de definición, validación y revisión, alineado con la Política de Remuneraciones vigente. Con carácter anual, la Dirección de la Corporación elabora una propuesta de objetivos ASG a incorporar en la carta de retribución variable, teniendo en consideración:

- Las prioridades estratégicas en materia ambiental, social y de gobernanza.
- La evolución de los principales indicadores internos de desempeño ASG.
- Las obligaciones regulatorias y las mejores prácticas de mercado aplicables.

La propuesta presentada por la Dirección Global es posteriormente revisada y aprobada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que, valida tanto los objetivos seleccionados como su peso relativo dentro del sistema de incentivos, garantizando su coherencia con la estrategia de sostenibilidad y el modelo retributivo de Grupo Cox. Los objetivos de sostenibilidad representan, en conjunto, el 10 % del total de la retribución variable anual definida en la carta de retribución. Estas metas tienen carácter obligatorio para toda la población de la Compañía sujeta a retribución variable, con independencia del área funcional o nivel organizativo (incluido el Consejo y la Alta Dirección).

Para el ejercicio de referencia, los objetivos de sostenibilidad incluidos en la carta de retribución variable son los siguientes:

- Impulsar la diversidad en la organización, aumentando la presencia de mujeres en puestos directivos y de responsabilidad.
- Fortalecer la seguridad laboral, reduciendo la frecuencia de accidentes y mejorando las condiciones de trabajo en todas las operaciones.

- Disminuir el impacto climático, reduciendo la intensidad de emisiones de CO₂ considerando todos los alcances relevantes.
- Mejorar el desempeño en sostenibilidad, obteniendo una valoración reconocida en al menos un rating ASG.
- Reforzar la alineación con la normativa europea, incrementando la coherencia del volumen de negocio con los criterios de la Taxonomía de la Unión Europea.

En línea con el compromiso contra el cambio climático, el sistema de incentivos de sostenibilidad incluye un objetivo específico relacionado con la reducción de emisiones de CO₂ equivalente. Del 10 % del total de los incentivos variables anuales definidos en la carta de retribución correspondiente de manera general a objetivos de sostenibilidad, un 20 % es el atribuible a cambio climático. Esta meta relacionada con la reducción (en términos de intensidad) responde exclusivamente a la propia definición del sistema de incentivos y no está alineada con los objetivos más amplios de la Corporación, que se han fijado en términos absolutos de reducción de emisiones. Es decir que, los incentivos de cambio climático se formulan en términos de intensidad; lo que implica un enfoque distinto.

II. Estrategia

Alineación normativa del capítulo: NIIF S1: 17, 18, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35; NIIF S2: 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 22, 23; NIS: IBSO A6, C5; ESRS 2: IRO-1; ESRS 2: SBM-1, SBM-3; ESRS E1: E1-1, E1-9.

El presente capítulo describe cómo Cox Energy, S.A.B. de C.V. (la Emisora) integra los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático en su modelo de negocio y planificación estratégica de su portafolio consolidado. El enfoque principal radica en demostrar la capacidad de la organización para anticipar impactos en su cadena de valor, proteger sus flujos de efectivo y asegurar una rentabilidad sostenida en el contexto de la transición hacia una economía baja en carbono.

Consideración de factores del entorno

La estrategia corporativa global se fundamenta en un análisis riguroso del entorno operativo, evaluando cómo las variables de sostenibilidad y climáticas interactúan con las operaciones a lo largo del tiempo.

Clasificación de horizontes temporales

(NIIF S1: 33; NIIF S2: 10; NIS: IBSO C5; ESRS 2: SBM-3).

Para la planeación estratégica y la evaluación de impactos financieros, durante 2025 Grupo Cox ha trabajado en la actualización de su Plan Estratégico de Sostenibilidad (PES) con el propósito de alinearlo con las nuevas regulaciones, las expectativas de sus grupos de interés y las mejores prácticas del mercado. Este PES establece un marco de actuación que integra dichas expectativas en la estrategia corporativa, define objetivos a corto, medio y largo plazo y promueve un desarrollo sostenible y responsable.

Las iniciativas incluidas permiten anticiparse a desafíos futuros, minimizar riesgos y aplicar la estrategia de forma adaptada a cada sector, región y contexto social en los que la empresa opera.

Las acciones, metas y métricas definidas como parte del PES se desarrollan en los distintos capítulos temáticos del presente informe, garantizando un seguimiento transparente y medible del desempeño en sostenibilidad.

En este sentido, Grupo Cox ha definido metodologías y horizontes temporales, alineados con la vida útil de sus infraestructuras y sus compromisos climáticos:

Corto plazo:

- La Corporación identifica y evalúa riesgos y oportunidades que pueden generar impactos inmediatos en la operación, los resultados financieros y el cumplimiento regulatorio.
- **IROs de sostenibilidad: 0 a 1 año.**
- **Riesgos y oportunidades climáticos: <3 años.**

Mediano plazo:

- Se identifican y analizan riesgos y oportunidades que pueden influir en el desempeño estratégico del negocio y en la toma de decisiones de la alta dirección. Este horizonte considera su impacto potencial en los objetivos estratégicos, la ejecución de iniciativas clave, los resultados financieros esperados y los planes de crecimiento y transformación.

- **IROs de sostenibilidad: 1 a 5 años.**
- **Riesgos y oportunidades climáticos: <10 años.**

Largo plazo:

- La Emisora evalúa riesgos y oportunidades de largo alcance sobre el modelo de negocio, los activos y la cadena de valor. Este análisis se encuentra alineado con los procesos de valuación de inversiones, planeación de capital y resiliencia del negocio, así como con el cumplimiento de las metas y compromisos de sostenibilidad.
- **IROs de sostenibilidad: 5+ años.**
- **Riesgos y oportunidades climáticos: <25 años.**

Metodología de identificación y priorización de riesgos y oportunidades de sostenibilidad

(NIIF S1: 30, 31, 32; NIIF S2: 10, 25a; NIS: IBSO C4; ESRS 2: IRO-1).

En el ejercicio 2025, Grupo Cox ha actualizado su ejercicio global de doble materialidad en línea con la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD, por sus siglas en inglés) y las Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (ESRS, por sus siglas en inglés). En esta revisión se evaluaron una totalidad de 193 impactos, riesgos y oportunidades (IROs), asegurando una cobertura exhaustiva de los temas y subtemas definidos en el AR 16 del ESRS-1. Como resultado, han surgido 56 IROs materiales.

Bajo este contexto, las definiciones aplicables al presente informe fueron:

- **Riesgo:** condiciones o eventos que podrían tener efectos adversos sobre el modelo de negocio o la creación de valor.
- **Oportunidad:** condiciones o eventos que podrían generar efectos positivos en la estrategia o desempeño financiero de Grupo Cox.

Cada cuestión de sostenibilidad obtuvo su materialidad financiera con la mayor valoración de los riesgos y oportunidades asociados, e integra la perspectiva de los expertos de la Compañía. De acuerdo con la metodología descrita en la guía EFRAG *Double Materiality Conceptual Guidelines for Standard-Setting*, los riesgos y oportunidades inherentes se evaluaron en función de su severidad y su probabilidad.

Severidad:

La severidad de los riesgos se analizó a través de dos parámetros:

- Gasto OpEx/CapEx y Disponibilidad de recursos.
- Capital relacional.

La severidad de las oportunidades se analizó a través de dos parámetros:

- Ahorro o flujo de caja.
- Capital relacional.

Probabilidad:

En el caso de los riesgos y oportunidades potenciales, se debe considerar su probabilidad de ocurrencia inherente, sin considerar las medidas de mitigación o gestión asociadas.

El umbral de materialidad de cada riesgo y oportunidad se determinó a partir de las valoraciones asignadas a las variables de severidad y probabilidad.

En consecuencia, se han priorizado aquellos riesgos y oportunidades de sostenibilidad, incluidos los relacionados con el cambio climático, con una alta probabilidad de afectar de manera significativa los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Más detalles sobre los procesos de identificación y priorización de los riesgos y oportunidades de sostenibilidad de Grupo Cox; dentro de los que se aborda el cambio climático, se encuentran en la primera sección del capítulo *III. Gestión de riesgos*. En ese apartado se presentan también: los aspectos de sostenibilidad que resultan de mayor relevancia y la descripción los impactos, riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad, incluidos los relacionados con la adaptación y mitigación al cambio climático.

Identificación de riesgos y oportunidades de sostenibilidad y cambio climático

(NIIF S1: 29; NIIF S2: 10; NIS: IBSO A6, C5; ESRS 2: SBM-3).

El análisis de doble materialidad ha identificado riesgos y oportunidades materiales relacionados tanto con aspectos ASG, como con la adaptación y mitigación al cambio climático, considerando sus efectos sobre la estrategia, el desempeño financiero y la sostenibilidad del modelo de negocio.

Con el objetivo de reforzar los mecanismos que respaldan el análisis de doble materialidad y de ofrecer un mayor nivel de detalle sobre cómo los distintos riesgos y oportunidades climáticas específicas inciden en las actividades, activos y líneas de negocio de la Compañía, Grupo Cox ha evolucionado de forma exhaustiva durante 2025 su análisis de riesgos y oportunidades climáticas.

El análisis de riesgos y oportunidades climáticas de Grupo Cox se llevó a cabo utilizando como referencia al método normalizado por el estándar ISO 14091², que a su vez se fundamenta en las recomendaciones del 5º Informe de Evaluación del *International Panel on Climate Change* (IPCC).

Para garantizar la resiliencia del modelo de negocio específicamente frente a la incertidumbre climática, Grupo Cox clasifica sistemáticamente las amenazas derivadas del cambio climático en dos categorías principales, en estricto apego a los marcos internacionales de divulgación financiera (NIIF S2).

Por un lado, los riesgos físicos evalúan la vulnerabilidad de la infraestructura, los activos y la cadena de suministro ante el aumento en la frecuencia y severidad de fenómenos meteorológicos, así como los cambios estructurales en los patrones climáticos a largo plazo.

Por otro lado, los riesgos de transición dimensionan el impacto financiero y estratégico que conlleva el cambio global y local hacia una economía de bajas emisiones, abarcando las presiones regulatorias, tecnológicas, de mercado y reputacionales.

² ISO 14091:2021 Adaptation to climate change — Guidelines on vulnerability, impacts and risk assessment

Bajo esta metodología, se han identificado además los siguientes factores que pueden afectar la posición financiera y los costes operativos de la Compañía:

Riesgos físicos:

Se ha evaluado la vulnerabilidad de los activos, entendida como el impacto potencial que la exposición a un peligro climático podría tener sobre una instalación en ausencia de medidas de mitigación, ante eventos climáticos extremos (tormentas severas que pueden dañar la infraestructura de interconexión) y cambios climáticos crónicos (como sequías o alteraciones en los patrones de irradiación solar, que causan el aumento de las temperaturas y reducen la eficiencia térmica de los paneles fotovoltaicos), mismas que pudieran derivar en el incremento de costes en proyectos por el aumento de primas de seguros. Asimismo, se evalúa la exposición al estrés hídrico y alteraciones en los regímenes de precipitación, factores que podrían impactar la disponibilidad de recursos para las operaciones.

Finalmente, el nivel de riesgo asociado a cada peligro climático físico en las operaciones propias se determinó mediante una matriz de riesgo convencional, que estima el efecto combinado de las variables de exposición y vulnerabilidad cuantificadas en las etapas anteriores, en una escala de bajo a alto. En el resto de las etapas de la cadena de valor —proveedores y clientes—, el nivel de riesgo se estimó en función de la evaluación de la exposición, dada la mayor limitación de información disponible.

Riesgos de transición y oportunidades climáticas:

La tipología de los riesgos de transición y oportunidades climáticas se definió de acuerdo con las recomendaciones de la TCFD (*Task Force on Climate-related Financial Disclosures*). A partir de esta tipología, los eventos específicos se identificaron mediante un análisis interno de la Compañía, contrastado con las mejores prácticas sectoriales, considerando tanto su afectación a las distintas áreas de negocio y tipos de actividad como su impacto transversal en la organización y en las principales etapas de la cadena de valor.

El nivel de riesgo u oportunidad se determinó mediante una matriz de riesgo convencional, que estima el efecto combinado de las variables de exposición y vulnerabilidad/impacto en una escala de bajo a alto. Este enfoque se aplicó de forma homogénea a lo largo de la cadena de valor, asumiendo un entendimiento razonable de la exposición y el impacto de estos eventos en función de la tipología de actividad, aun cuando no se disponga de valoraciones explícitas por parte de proveedores o clientes. El detalle específico de los riesgos y oportunidades más relevantes relacionados con el cambio climático se despliega en el primer apartado del próximo capítulo (*III. Gestión de riesgos*).

Integración estratégica

Sostenibilidad

(NIIF S1: 33).

Grupo Cox integra los resultados de su análisis de doble materialidad directamente en su gobernanza y planificación operativa a través del Plan Estratégico de Sostenibilidad. La Emisora responde a las vulnerabilidades identificadas mediante una transformación estructural de su modelo de negocio. Esta estrategia permite a la Alta Dirección tomar decisiones de inversión que no solo buscan la generación renovable de energía, sino la estabilidad de los flujos de efectivo mediante servicios complementarios, compensando así la volatilidad inherente al mercado eléctrico.

En ese sentido, la Corporación y también la Compañía han priorizado progresivamente inversiones en infraestructuras más resilientes y complejas, asumiendo un incremento controlado en la intensidad de capital y gastos operativos (OPEX) a cambio de una reducción significativa en el riesgo de intermitencia y una mayor predictibilidad de ingresos a largo plazo.

Cambio climático

(NIIF S2: 14).

Para mitigar los riesgos de transición y físicos, Grupo Cox ha establecido un proceso estructurado que incluye la integración de tecnologías de almacenamiento avanzado y la optimización de protocolos operativos. Este cambio asegura que el capital se canalice hacia tecnologías que prevengan la obsolescencia técnica ante regulaciones ambientales cada vez más estrictas.

Los esfuerzos directos de mitigación se centran en la descarbonización operativa y el control de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), mientras que las acciones de adaptación incluyen la reestructuración de infraestructuras para resistir eventos climáticos extremos y estrés hídrico. El Plan de Transición del Grupo se encuentra en un proceso de desarrollo progresivo, utilizando la modelación de escenarios climáticos para analizar la resiliencia de sus verticales de negocio en horizontes de hasta 20 años. Más información al respecto se presenta en la sección *Resiliencia climática* de este mismo capítulo.

En cuanto al progreso del enfoque de riesgos climáticos, Cox Energy informa que, si bien la identificación categórica de riesgos y oportunidades ha concluido con éxito en 2025, la cuantificación detallada de los efectos financieros se encuentra bajo un esquema de implementación gradual, conforme a las facilidades permitidas por los reguladores internacionales para este periodo de reporte inicial.

Impacto en el modelo de negocio y cadena de valor

(NIIF S1: 29, 32; NIIF S2: 13; NIS: IBSO A6, C4; ESRS 2: SBM-1).

Grupo Cox ha evolucionado estratégicamente más allá de la generación renovable tradicional para consolidarse como una empresa global de servicios públicos vertical y horizontalmente integrada, cuyo modelo de negocio se fundamenta en el nexo crítico entre la infraestructura hídrica y la energía. Esta transformación estructural está diseñada específicamente para contrarrestar la intermitencia inherente a las fuentes renovables mediante la diversificación de operaciones —como la desalinización y el tratamiento de agua—, garantizando así una resiliencia operativa superior y la generación de flujos de efectivo recurrentes, predecibles y blindados ante la volatilidad del mercado eléctrico.

Los resultados del análisis de doble materialidad han sido fundamentales para reforzar la coherencia entre los aspectos materiales identificados y el modelo de gestión de sostenibilidad de la Corporación. A partir de la identificación de riesgos y oportunidades materiales, se ha actualizado el Plan Estratégico de Sostenibilidad de la Compañía, asegurando que los temas prioritarios se integren de forma estructurada en la toma de decisiones. Este vínculo directo ha permitido también alinear las políticas corporativas con los asuntos materiales, garantizando que las acciones, objetivos y métricas respondan a los desafíos y oportunidades identificados.

En la arista climática, Grupo Cox también responde a los riesgos y oportunidades mediante un proceso estructurado de identificación, evaluación y seguimiento, en el cual se definen acciones de mitigación, responsables y mecanismos de monitoreo, integrados al sistema organizacional de gestión de riesgos.

Adicionalmente, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima son considerados en las decisiones de asignación de capital y en la evaluación de proyectos, lo que permite fortalecer la resiliencia operativa y avanzar de manera progresiva hacia el cumplimiento de los objetivos de la Corporación.

Impactos actuales y anticipados en las operaciones

(NIIF S1: 32, 34; NIIF S2: 13, 15, 16; ESRS 2: SBM-3).

Para garantizar la provisión continua de energía, Cox Energy está integrando de manera estratégica tecnología avanzada y sistemas de optimización operativa. Simultáneamente, frente a la creciente probabilidad de que se materialicen riesgos físicos —como fenómenos meteorológicos extremos que amenazan la integridad de la infraestructura— y en alineamiento con las directrices corporativas, la Emisora se encuentra implementando una reestructuración preventiva de sus protocolos de operación y mantenimiento (O&M). Esta adaptación busca blindar la continuidad del servicio, asumiendo un potencial incremento marginal en los gastos operativos (OPEX) por mantenimientos preventivos; una medida táctica indispensable para proteger el margen y el valor a largo plazo de los activos.

En las operaciones actuales, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima también han motivado la diversificación hacia verticales de negocio complementarias como mecanismo para estabilizar los flujos de efectivo.

Impacto en la cadena de valor

(NIIF S1: 29; NIS: IBSO A6; ESRS 2: SBM-3).

En la cadena de valor, los efectos del abordaje de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se manifiestan mediante medidas desplegadas en la relación con proveedores aguas hacia arriba y contratistas aguas hacia abajo.

Anticipándose a disrupciones logísticas y a marcos regulatorios internacionales emergentes, el Grupo condiciona sus relaciones comerciales a la adhesión estricta de contratistas y proveedores a su autorregulación interna (Código de Conducta y Ética Empresarial, Código de Sostenibilidad para proveedores y subcontratas, Política de Compras y Declaración contra la Esclavitud y la Trata de Personas).

Los riesgos de contraparte y de continuidad del negocio se mitigan a través de procesos de homologación que integran criterios ASG vinculantes, reforzados con auditorías presenciales a su base de proveedores críticos.

De manera convergente, el desarrollo de nuevos proyectos en el país depende de una gestión socioambiental rigurosa, catalogada bajo el asunto material de 'Colectivos afectados' (S3). Cox Energy orienta su gestión hacia la creación de valor, impulsando la contratación local, la adquisición de bienes y servicios en el área de influencia de sus proyectos, el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y la mejora de infraestructuras, contribuyendo así al bienestar y desarrollo económico de las regiones donde opera.

Concentración operativa de riesgos y oportunidades

(NIIF S1: 32b; NIIF S2: 13b).

La exposición de la Emisora a los riesgos y oportunidades identificados no es uniforme, concentrándose de manera específica según la naturaleza de sus activos y mercados:

Concentración geográfica:

Los riesgos de transición, particularmente los regulatorios y políticos, se monitorean con mayor énfasis en mercados maduros y sus entornos energéticos. Por otro lado, las oportunidades de expansión y consolidación se distribuyen en el perímetro societario (que abarca Chile, Brasil, Sudáfrica, Colombia y Panamá).

Tipos de activos e instalaciones:

Los riesgos físicos (fenómenos meteorológicos extremos) se concentran en la infraestructura de interconexión de las plantas solares y en las operaciones de desalación. Los cambios crónicos en la irradiación y el estrés hídrico afectan primordialmente la eficiencia térmica de los paneles fotovoltaicos y la disponibilidad de recursos para las plantas de tratamiento.

Oportunidades de activos:

La concentración de oportunidades de resiliencia se localiza en los activos de soluciones sostenibles y energías limpias, fundamentales en todos los mercados donde la Emisora mantiene operaciones.

Métricas sectoriales e intersectoriales de gestión

(NIIF S2: 23).

Para la medición y gestión de su resiliencia climática, Grupo Cox considera la pertinencia de las métricas intersectoriales, y hace especial énfasis en el análisis y divulgación de emisiones GEI (Alcances 1, 2 y 3).

Por la naturaleza de su actividad, el 74.39 % de los ingresos de Grupo Cox son elegibles bajo el objetivo de mitigación de cambio climático de la Taxonomía de la Unión Europea; de los cuales, el 28.48 % cumple con los criterios para estar alineado con dicho objetivo.

Entre otras, estas métricas de sostenibilidad permiten evaluar de forma homogénea el desempeño de las verticales de negocio, asegurando que la información reportada sea comparable y responda a los indicadores específicos requeridos por los inversores internacionales. Más datos que facilitan la comparación y contraste intra e intersectorial se encuentra en la sección *Principales métricas de la industria* del capítulo V. *Métricas y objetivos*.

Efectos financieros

(NIIF S1: 34, 35; NIIF S2: 15, 16; NIS: IBSO C5; ESRS: E1-9).

El riguroso perfil de gestión de riesgos ASG de la Corporación se ha traducido en una ventaja competitiva directa para la optimización de sus costos de financiamiento. A nivel consolidado, este posicionamiento ha permitido obtener la calificación de *Investment Grade* que facilita el acceso a financiación en condiciones más favorables y reforzando la confianza de los inversores.

Para el perímetro societario de la Emisora, sostener una calificación de bajo riesgo representa un requisito de negocio indispensable para acceder a líneas de crédito competitivas, mantener un nivel de endeudamiento saludable y hacer posible la ejecución de sus planes de crecimiento sin afectar negativamente el valor de la inversión de los accionistas.

Afectaciones actuales en la situación y el rendimiento financiero

(NIIF S1: 35a; NIIF S2: 16a).

En términos de afectaciones actuales, tanto la Corporación, así como la Emisora han priorizado una asignación de capital estratégica para fortalecer su resiliencia operativa. Estos mecanismos de inversión se abordan a profundidad en el próximo apartado de esta sección (*Inversiones y aprovechamiento de oportunidades de sostenibilidad y climáticas*).

Por otro lado, si bien se ha asumido el efecto de un potencial incremento controlado en los gastos operativos (OPEX) debido a la reestructuración preventiva de los protocolos de operación y mantenimiento (O&M; como se indicó en el apartado *Impactos actuales y anticipados en las operaciones* de la sección previa), esta medida permitiría proteger el rendimiento financiero al evitar pérdidas de ingresos por inactividad ante fenómenos meteorológicos extremos. En cumplimiento con las facilidades de reporte de las NIIF -S para esta edición, la Compañía continúa trabajando en la consolidación de información cuantitativa homogénea adicional bajo un esquema de implementación gradual.

Inversiones y aprovechamiento de oportunidades de sostenibilidad y climáticas

(NIIF S1: 34, 35; NIIF S2: 14, 15, 16, 36; NIS: IBSO C5; ESRS: E1-9).

Cox Energy rentabiliza activamente la transición energética al canalizar sus fondos de inversión hacia el desarrollo y modernización de infraestructura resiliente. La estricta disciplina en la asignación de recursos del corporativo se demuestra mediante el alineamiento de su inversión en infraestructura global con los exigentes criterios de contribución sustancial y 'No causar un perjuicio significativo' (*DNSH*, por sus siglas en inglés) de la Taxonomía de la Unión Europea.

Para implementar su estrategia de sostenibilidad, la Compañía contempla un plan de inversión enfocado en la expansión de capacidades operativas en desalinización, tratamiento de agua y almacenamiento de energía renovable. El financiamiento de estos planes se sustenta en la capacidad de la Emisora para acceder a mercados de capitales y líneas verdes en condiciones preferentes. La disciplina en la disposición de activos se orientará a la optimización del portafolio, asegurando que el capital se destine hacia proyectos con mayor contribución sustancial climática.

Aterrizado a las operaciones de la Emisora, la inyección de este capital se concentra en la expansión de la capacidad operativa y la mejora tecnológica. Esta directriz asegurará que el dinero destinado a iniciativas de sostenibilidad, mitigación y adaptación climática genere ganancias estables, maximice la vida útil de las plantas operativas y proteja la valoración financiera de las instalaciones a largo plazo, mitigando el riesgo de generar activos obsoletos que se deprecien prematuramente.

Por otro lado, actualmente, la Compañía no desarrolla metas y acciones asociadas a proyectos de absorción/compensación de gases de efecto invernadero (GEI) destinados a la neutralización de emisiones propias, ni utiliza créditos de carbono para compensar emisiones fuera de su cadena de valor. No obstante,

se contempla la posibilidad de incorporar este tipo de iniciativas a largo plazo, como está previsto en el Plan Estratégico de Sostenibilidad.

Cambios esperados en la situación financiera

(NIIF S1: 35c; NIIF S2: 16c).

La Emisora prevé una transformación positiva en su balance financiero derivada de su transición hacia un modelo de negocio integrado. Para este análisis se toman en consideración las definiciones de corto, mediano y largo plazos establecidos en el apartado *Clasificación de horizontes de tiempo* de este capítulo.

Corto plazo:

Estabilización de la posición financiera mediante la mitigación de riesgos regulatorios.

Mediano plazo:

Fortalecimiento de la base de activos mediante la inyección de CAPEX en tecnologías avanzada y en la modernización de infraestructura resiliente.

Largo plazo:

Aseguramiento de la valoración de los activos a largo plazo y prevención de la obsolescencia tecnológica (activos varados).

Cambios esperados en el rendimiento y flujos de efectivo

(NIIF S1: 35d; NIIF S2: 16d).

Se proyecta que la integración vertical y horizontal del modelo de negocio genere flujos de efectivo recurrentes, predecibles y blindados ante la volatilidad del mercado energético convencional. En medida que se consolidan los proyectos de infraestructura hídrica y energía renovable, Grupo Cox prevé, de manera agregada, una optimización del retorno sobre el capital invertido (ROIC, por sus siglas en inglés) y una mejora en los márgenes operativos, gracias a la ejecución de las iniciativas de gestión de riesgos de sostenibilidad y cambio climático.

Ajuste financiero significativo en el siguiente período

(NIIF S1: 35b; NIIF S2: 16b).

Tras concluir el ejercicio de doble materialidad 2025, Grupo Cox informa que no se ha identificado ningún impacto financiero material que pudiera dar lugar a un ajuste significativo en los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros del próximo periodo anual. Esta conclusión se fundamenta en la actual gestión de riesgos ASG y en el análisis de las circunstancias conocidas en el corto plazo, sin que se hayan identificado contingencias climáticas inmediatas que, en este momento, comprometan de forma significativa la valoración técnica de las plantas operativas o la solvencia financiera del perímetro societario.

Resiliencia climática

(NIIF S2: 22; ESRS E1: E1-1).

Para garantizar la viabilidad a largo plazo de su estrategia corporativa frente a la incertidumbre climática, Grupo Cox somete su modelo de negocio a análisis de escenarios, evaluando el impacto financiero sobre sus operaciones a nivel consolidado.

Para Grupo Cox, garantizar la resiliencia climática de sus actividades es un elemento crítico para asegurar la sostenibilidad de su modelo de negocio. Dentro de la Corporación, los mecanismos orientados a reforzar dicha resiliencia no se entienden ya como ajustes técnicos aislados, sino que deben integrarse en un enfoque holístico y transformador que guíe las decisiones estratégicas y los procesos de gestión empresarial.

En este sentido, la Compañía opera en geografías especialmente expuestas a los impactos del cambio climático, con una relevancia particular en actividades intensivas en infraestructura como la producción de bioetanol, la transmisión o la generación eléctrica. Al mismo tiempo, el proceso de transición climática de los sectores industriales en los que opera Grupo Cox ofrece una oportunidad para consolidar su modelo de negocio como habilitador de dicha transición, de modo que la resiliencia climática no solo contribuya a reforzar la continuidad operativa, sino que actúe como una palanca de diferenciación estratégica que impulse la competitividad y el crecimiento sostenible a corto, medio y largo plazo.

La evaluación de la resiliencia climática de Grupo Cox constituye la etapa final del proceso de análisis y gestión de riesgos y oportunidades climáticas, integrando de forma consolidada los resultados obtenidos en las fases de identificación y evaluación de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, tanto a nivel inherente como residual tras el planteamiento y aplicación de los planes de acción correspondientes.

Análisis de riesgos climáticos

(NIIF S2: 22; ESRS E1: E1-1).

El alcance del análisis de resiliencia abarca prioritariamente el conjunto de operaciones y activos de Grupo Cox, poniendo especial atención en aquellos emplazamientos que, por su actividad o localización, presentan mayor exposición a los fenómenos climáticos considerados. Durante 2025, además, la Corporación avanzó en complementar este análisis incluyendo en algunas fases de la evaluación a sus principales proveedores y clientes, estableciendo así las bases para fortalecer la resiliencia climática de su cadena de valor más allá de las operaciones propias.

Riesgos climáticos físicos

El análisis de resiliencia climática pone de manifiesto que el efecto inherente de los distintos riesgos físicos sobre las operaciones de Grupo Cox, en un escenario muy pesimista de materialización de una situación de cambio climático (SSP5-8.5), presenta un perfil que varía en función de la localización específica de cada activo, la naturaleza de los procesos productivos y la sensibilidad de las infraestructuras críticas a los fenómenos meteorológicos adversos considerados.

En su estado inherente, estos riesgos se asocian tanto a eventos climáticos agudos —como episodios extremos de temperatura o precipitaciones intensas— como a tendencias climáticas crónicas que pueden afectar de forma progresiva a la operatividad, la eficiencia productiva y la integridad de los activos.

Desde una perspectiva consolidada, el riesgo climático físico inherente al escenario más pesimista se estima con un impacto potencial significativo sobre la actividad de la Corporación. En este sentido, se identifica la sequía como el peligro climático agudo que más podría comprometer la operativa de Grupo Cox, concentrado específicamente en la línea de negocio de desalación. De naturaleza crónica, se detecta también al estrés hídrico como una amenaza relevante.

La gestión del riesgo climático físico a través del plan de adaptación desarrollado en 2025 para los activos más relevantes de Grupo Cox, se prevé como un mecanismo eficaz para reducir de forma sustancial estos niveles de riesgo inherente (en estos activos o activos similares a los que se puedan extrapolar estos resultados) y los potenciales impactos que derivan de los mismos, fortaleciendo, por tanto la resiliencia del modelo de negocio de la Corporación, a corto, medio y largo plazo, aún en una situación muy pesimista en cuanto a la materialización de fenómenos extremos relacionados con el cambio climático.

Las medidas consideradas en dicho plan influyen directamente en la severidad con la que determinados impactos afectan a la operativa de las instalaciones, y por tanto también en la magnitud de las consecuencias previstas.

Riesgos de transición y oportunidades climáticas

En materia de transición climática, la evaluación de la resiliencia organizacional frente a los riesgos de transición se inicia con la identificación de aquellos eventos que, en su estado inherente, han sido clasificados con un nivel de riesgo alto o muy alto en un escenario de descarbonización muy agresiva del contexto socioeconómico (SSP1-1.9). Esta evaluación inicial contempla tanto la exposición de partida de las actividades propias del modelo de negocio a un entorno regulatorio, tecnológico y de mercado en evolución, como la vulnerabilidad de la cadena de valor de Grupo Cox frente a los eventos derivados del mismo, sin considerar todavía el efecto de las medidas de gestión correspondientes.

Los eventos de transición evaluados son dependientes de factores que pueden materializarse en distintos horizontes temporales. En el corto plazo, en los escenarios evaluados, los riesgos más relevantes se concentran en la incertidumbre regulatoria, que puede generar presión sobre los costes de construcción y operación, y en el incremento del precio de las emisiones de GEI, con efectos directos sobre la rentabilidad de aquellas actividades que mantienen una dependencia directa o indirecta de combustibles fósiles. En el medio plazo, adquieren mayor relevancia el aumento sostenido del precio del carbono, que continúa afectando a los costos operativos, y las tensiones en la cadena de suministro derivadas de la elevada demanda de componentes y materias primas clave para tecnologías limpias, con impactos potenciales en costos y disponibilidad. A largo plazo, los principales riesgos se asocian a la persistencia de la dependencia de combustibles fósiles en un entorno plenamente descarbonizado, lo que podría traducirse en costes muy elevados, así como a la obsolescencia tecnológica y al aumento de la competencia, especialmente en las actividades de generación y transmisión, que podrían presionar la rentabilidad si no se mantiene un ritmo constante de innovación y adaptación.

En el contexto actual, Grupo Cox está reforzando su resiliencia climática frente a los riesgos de transición mediante un enfoque estratégico integrado, en el que los resultados del análisis realizado en 2024 han sido utilizados directamente para el fortalecimiento del Plan Estratégico en 2025 y sirven como base para

integrar la resiliencia climática tanto en el Plan Estratégico de Sostenibilidad como en los planes de continuidad de negocio. Este enfoque permite anticipar los efectos de un entorno regulatorio, tecnológico y de mercado cada vez más exigente y refuerza la capacidad de la Corporación para adaptar su modelo operativo y financiero a la transición hacia una economía baja en carbono.

En este marco, Grupo Cox ha avanzado en la formalización de procedimientos y mecanismos de control para gestionar de forma anticipada los riesgos de transición —especialmente los vinculados al endurecimiento regulatorio, al precio del carbono, al Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM, por sus siglas en inglés) y a la presión de los grupos de interés—, incorporando progresivamente criterios climáticos en la planificación de inversiones, en la gestión de la cadena de suministro y en el refuerzo de la transparencia y el cumplimiento normativo, de modo que la resiliencia climática actúe como una palanca de adaptación y creación de valor a largo plazo.

Por otro lado, la resiliencia climática de la Corporación queda a su vez reforzada por su capacidad para identificar, gestionar y materializar las oportunidades asociadas a la transición hacia una economía baja en carbono. De esta forma, en el conjunto de la cadena de valor, Grupo Cox se posiciona favorablemente de forma proactiva frente a los cambios regulatorios, tecnológicos y de mercado vinculados a la transición climática que pueden generar potenciales impactos financieros positivos, tanto directos como indirectos.

En un contexto de descarbonización agresiva, se espera que estas oportunidades climáticas se traduzcan en una ventaja competitiva estratégica para la Corporación frente a competidores con menor capacidad de adaptación al nuevo paradigma económico e industrial, gracias a la naturaleza intrínseca de un modelo de negocio que se encuentra estructuralmente alineado con los principales vectores de la transición climática.

Resiliencia de la estrategia y el modelo de negocio

(NIIF S2: 22; ESRS E1: E1-1).

La resiliencia de la estrategia de Cox Energy se sustenta en una sólida posición financiera que actúa como amortiguador ante choques climáticos de carácter físico y/o regulatorio. Como se indica en el apartado *Inversiones y aprovechamiento de oportunidades de sostenibilidad y climáticas*, su inversión de capital (CAPEX) en infraestructura global con los criterios de contribución sustancial de la Taxonomía de la Unión Europea. Sin embargo, la Compañía se encuentra trabajando en un mayor desglose de los importes monetarios de CAPEX y OPEX vinculados exclusivamente a la ejecución de acciones de adaptación y mitigación.

La evaluación de la resiliencia climática también identifica áreas de incertidumbre que se traducen en los supuestos considerados por el modelo de análisis de escenarios. En cumplimiento con el modelo de implementación gradual normativo al que responde este Informe, también existe una incertidumbre inherente en la estimación precisa de los impactos financieros futuros del cambio climático, los cuales se encuentran actualmente en proceso de consolidación cuantitativa homogénea.

En términos de su capacidad de ajuste estratégico frente al cambio climático, la Compañía demuestra flexibilidad para adaptar su modelo de negocio mediante su arquitectura integrada vertical y horizontalmente; lo cual diversifica y mitiga los efectos financieros de riesgos específicos que se describen en la primera sección del capítulo III. *Gestión de riesgos*.

La composición medioambiental orientada a la descarbonización de Grupo Cox cuenta además con una alta flexibilidad financiera para responder a riesgos y capturar oportunidades determinada por su disciplina financiera y la calificación de *Investment Grade*; pilares estratégicos para acceder a mercados de capitales en condiciones competitivas. Más detalles al respecto se incluyen en el apartado *Inversiones y aprovechamiento de oportunidades de sostenibilidad y climáticas* de este mismo capítulo.

Desde la perspectiva de la protección de activos, el Grupo contrata habitualmente pólizas de seguro de daños materiales y todo riesgo que cubren hasta el 100 % de la suma asegurada para catástrofes naturales (lluvias, inundaciones, vientos extremos), transfiriendo el riesgo financiero a terceros.

El Plan Estratégico de Negocio 26-28 de Grupo Cox también incluye una Política de Rotación de Activos diseñada para reciclar capital atrapado en activos maduros o no estratégicos. Se estima que esta capacidad de desinversión selectiva facilitará el desmantelamiento de infraestructuras obsoletas y la redistribución de recursos hacia plataformas geográficas de mayor prioridad estratégica y menor riesgo climático. Asimismo, el análisis de resiliencia considera la vida útil de las concesiones actuales hasta 2049, integrando en los planes de adaptación actividades de cierre o desmantelamiento cuando aplique.

De forma complementaria, internamente se han puesto en marcha iniciativas de mitigación como el incremento del uso de electricidad de origen renovable en los centros de trabajo, la mejora de la eficiencia energética — respaldada por la certificación ISO 50001— y el desarrollo de un mecanismo de precio interno del carbono, actuaciones que permiten anticipar impactos regulatorios, reducir la exposición a riesgos de transición y fortalecer la capacidad de toma de decisiones estratégicas en un contexto de transición climática.

III. Gestión de riesgos

Alineación normativa del capítulo: NIIF S1: 30 a-c, 31, 43 a-b, 44a-c; NIIF S2: 25 a-c; NIS: IBSO C4; ESRS 2: IRO-1, GOV-5.

El presente capítulo describe los procesos, metodologías y estructuras de control que la Emisora, apoyada en Grupo Cox utiliza para identificar, evaluar, priorizar y monitorear los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático. La gestión de estos factores se apoya en el Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) de la Corporación.

Procesos de identificación y evaluación de riesgos y oportunidades

Grupo Cox emplea un enfoque metodológico riguroso para garantizar que todos los factores ASG (incluidos los climáticos), que puedan tener un impacto financiero material, sean detectados oportunamente.

Metodología de la doble materialidad

(NIIF S1: 30a, 31, 44a-b; NIIF S2: 25a-b; ESRS 2: IRO-1).

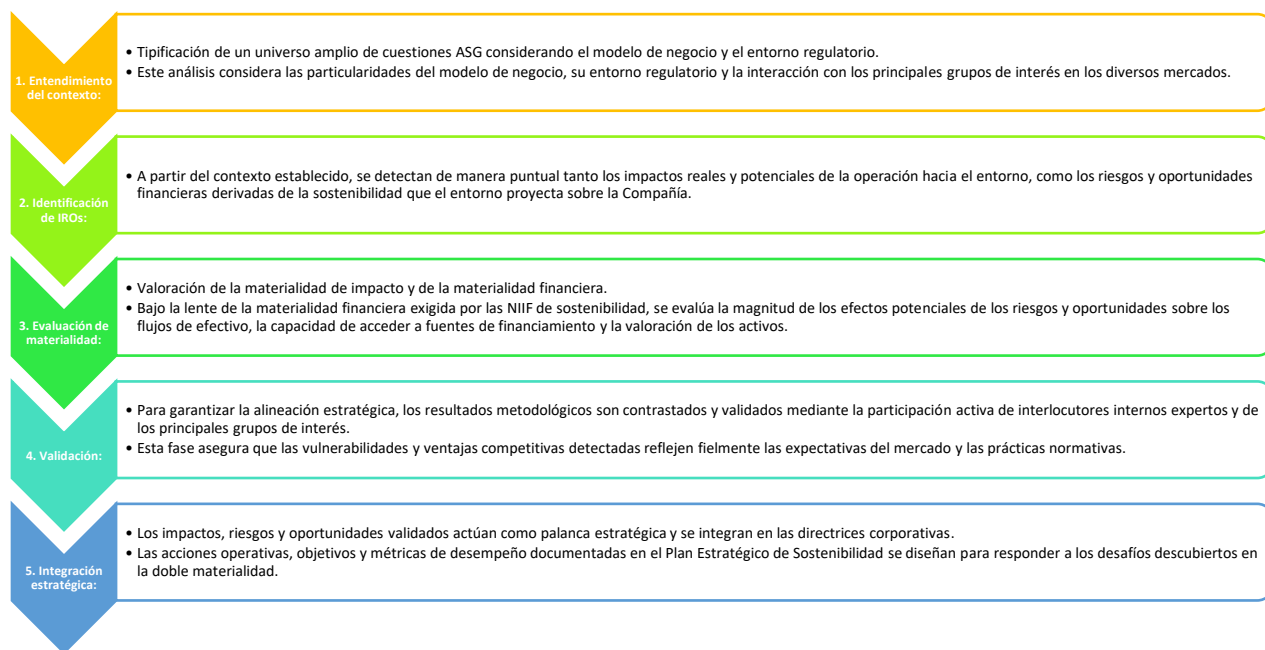
Para asegurar la identificación exhaustiva de los factores de sostenibilidad que tienen el potencial de afectar su rendimiento financiero, Grupo Cox ejecuta un riguroso análisis de doble materialidad. Este análisis actúa como el mecanismo central para identificar los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) que inciden directamente en la viabilidad del negocio y la rentabilidad corporativa.

Para la determinación y evaluación de los IROs, Grupo Cox ha utilizado un conjunto estructurado de insumos y fuentes de datos. El alcance de las operaciones cubiertas por el análisis abarca todas las unidades de negocio y regiones geográficas en las que la Corporación está presente, asegurando un alcance coherente con el perímetro de los estados financieros e incluyendo un mapeo de las interdependencias en toda la cadena de valor (aguas arriba y aguas abajo).

Los datos de entrada utilizados para el ejercicio de doble materialidad provienen de un análisis documental integral basado en las siguientes fuentes:

- **Información interna:** revisión exhaustiva de documentos estratégicos, el mapa de riesgos ASG, las políticas corporativas, el Informe de Sostenibilidad y el análisis de doble materialidad previo, la estructura de negocios y el contexto de mercado.
- **Información externa:** análisis de la regulación aplicable, estándares de sostenibilidad, requisitos de reporte, benchmarking sectorial y de empresas comparables (pares), así como la revisión de ratings no financieros.
- **Consultas y participación:** como insumos directos, se tomaron en cuenta los resultados de cuestionarios de evaluación provenientes de la consulta externa a los principales grupos de interés, junto con la perspectiva y validación de interlocutores internos expertos y del equipo directivo.

Etapas estratégicas de la metodología de doble materialidad



En total, se analizaron corporativamente 193 IROs, de los cuales 56 fueron considerados materiales: 10 impactos positivos, 23 impactos negativos, 15 riesgos y 8 oportunidades. Entre los aspectos generales de sostenibilidad que resultan materiales y de mayor relevancia para Grupo Cox destacan los siguientes:

- Cambio climático
- Recursos hídricos y marinos
- Biodiversidad y ecosistemas
- Uso de los recursos y economía circular
- Personal propio
- Trabajadores de la cadena de valor
- Colectivos afectados
- Conducta empresarial

Esta evaluación integral constituye la base sobre la cual Grupo Cox estructura su estrategia de sostenibilidad, sus planes de mitigación y su asignación de capital. A continuación, se presenta el listado consolidado de los IROs materiales, categorizados por áreas temáticas:

Descripción de impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con la sostenibilidad derivadas del análisis de doble materialidad

| Tema: Cambio climático | | | | |
|-------------------------------|---|-----------------------|--|----------------------------|
| ID | Descripción | Real/Potencial | Ubicación en la cadena de valor | Horizonte temporal |
| Impactos negativos | | | | |
| I1 | Uso intensivo de energía fósil, contribuyendo a emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) | Real | Operaciones propias | - |
| I2 | Emisiones derivadas de la maquinaria y vehículos propios en actividades de construcción y operación, afectando al cambio climático | Real | Operaciones propias / Aguas arriba | - |
| Impactos positivos | | | | |
| I3 | Reducción de emisiones de GEI por la transición hacia la neutralidad climática | Potencial | Toda la cadena de valor | Corto, Medio y Largo plazo |
| I4 | Contribución a la reducción de emisiones mediante el desarrollo de energías renovables | Real | Operaciones propias | - |
| Riesgos | | | | |
| R1 | Riesgo de transición debido a la volatilidad en los precios de energía convencional y combustibles fósiles, con impactos financieros y operativos | Potencial | Operaciones propias | Corto y Medio plazo |
| R2 | Riesgo físico debido a la exposición de eventos climáticos extremos que pueda aumentar los costes en los proyectos | Potencial | Operaciones propias / Aguas arriba | Corto plazo |
| Oportunidades | | | | |
| O1 | Aprovechamiento de incentivos financieros y regulatorios en la transición energética | Potencial | Operaciones propias | Corto plazo |
| O2 | Inversión en soluciones sostenibles y energías limpias, favoreciendo el crecimiento y la reputación empresarial | Real | Operaciones propias | - |

| Tema: Recursos hídricos y marinos | | | | |
|--|--|-----------------------|--|---------------------------|
| ID | Descripción | Real/Potencial | Ubicación en la cadena de valor | Horizonte temporal |
| Impactos negativos | | | | |
| I5 | Extracción y tratamiento inadecuado de agua, especialmente en zonas de estrés hídrico. | Potencial | Operaciones propias | Mediano plazo |

| Tema: Recursos hídricos y marinos | | | | |
|--|--|-----------------------|--|---------------------------|
| ID | Descripción | Real/Potencial | Ubicación en la cadena de valor | Horizonte temporal |
| Impactos negativos | | | | |
| I6 | Consumo elevado de agua en zonas con estrés hídrico. | Real | Toda la cadena de valor | - |
| Riesgos | | | | |
| R3 | Regulaciones cada vez más estrictas sobre gestión y eficiencia del agua. | Potencial | Operaciones propias | Corto y mediano plazo |
| Oportunidades | | | | |
| O3 | Desarrollo de tecnologías de eficiencia hídrica. | Potencial | Operaciones propias | Corto y mediano plazo |

| Tema: Biodiversidad y ecosistemas | | | | |
|--|---|-----------------------|--|---------------------------|
| ID | Descripción | Real/Potencial | Ubicación en la cadena de valor | Horizonte temporal |
| Impactos negativos | | | | |
| I7 | Alteración de fauna local debido a las infraestructuras donde opera Cox. | Real | Operaciones propias | - |
| I8 | Fragmentación de hábitats y pérdida de ecosistemas. | Potencial | Operaciones propias | Medio y largo plazo |
| I9 | Sellado del suelo y afectación a biodiversidad. | Real | Operaciones propias | - |
| Oportunidades | | | | |
| O4 | Liderar en sostenibilidad mediante colaboración y medidas de biodiversidad. | Potencial | Operaciones propias | Corto y medio plazo |

| Tema: Uso de los recursos y economía circular | | | | |
|--|--|-----------------------|--|---------------------------|
| ID | Descripción | Real/Potencial | Ubicación en la cadena de valor | Horizonte temporal |
| Impactos negativos | | | | |
| I10 | Consumo de recursos naturales durante la construcción de infraestructuras. | Real | Operaciones propias/Aguas arriba | - |

| Tema: Uso de los recursos y economía circular | | | | |
|--|--|-----------------------|--|----------------------------|
| ID | Descripción | Real/Potencial | Ubicación en la cadena de valor | Horizonte temporal |
| Impactos negativos | | | | |
| I11 | Generación de residuos peligrosos y no peligrosos derivados de las actividades de construcción, mantenimiento y operación. | Real | Operaciones propias/Aguas arriba | - |
| I12 | Generación de residuos por parte de proveedores y/o subcontratistas. | Real | Aguas arriba | - |
| I13 | Residuos procedentes del tratamiento de aguas, que pueden provocar lesiones a empleados y/o consumidores, problemas de salud o muertes. | Potencial | Operaciones propias | Corto, medio y largo plazo |
| Riesgos | | | | |
| R4 | Disponibilidad de materiales críticos con pocos o ningún sustituto disponible debido a la alta demanda mundial. | Real | Operaciones propias/Aguas arriba | - |
| R5 | Generación de residuos en los procesos productivos y de control ambiental que puede suponer un riesgo regulatorio y aumento de costos operativos. | Real | Operaciones propias/Aguas abajo | Corto plazo |
| R6 | Generación de residuos peligrosos derivados de la fabricación de equipos eléctricos, que pueden provocar incumplimientos normativos y pérdidas económicas. | Real | Operaciones propias/Aguas abajo | Corto plazo |
| R7 | Uso de grandes cantidades de materias primas para la fabricación de maquinaria y bienes industriales. | Real | Transversal | Corto plazo |
| Oportunidades | | | | |
| O5 | Desarrollo de sinergias con otras industrias para aprovechar subproductos y residuos. | Real | Operaciones propias/Aguas arriba | - |
| O6 | Crecimiento de los mercados para proyectos de infraestructuras sostenibles. | Potencial | Operaciones propias | Corto, medio y largo plazo |

| Tema: Personal propio | | | | |
|------------------------------|---|-----------------------|--|----------------------------|
| ID | Descripción | Real/Potencial | Ubicación en la cadena de valor | Horizonte temporal |
| Impactos negativos | | | | |
| I14 | Remuneraciones insuficientes o por debajo del salario mínimo que afectan a condiciones de vida dignas y perpetúan la precariedad laboral. | Potencial | Operaciones propias/Aguas arriba | Corto plazo |
| I15 | Imposición unilateral de condiciones laborales sin negociación colectiva, vulnerando derechos laborales y humanos. | Potencial | Operaciones propias | Largo plazo |
| I16 | Dependencia de proveedores y socios, que dificulta la aplicación de estándares adecuados de seguridad y salud. | Potencial | Aguas arriba | Corto, medio y largo plazo |
| I17 | Brechas de género y desigualdad retributiva, con impacto social y económico negativo sobre las personas empleadas. | Potencial | Operaciones propias | Largo plazo |
| Impactos positivos | | | | |
| I18 | Mejora del clima laboral mediante encuestas y canales de comunicación interna que facilitan la identificación de necesidades del personal. | Real | Operaciones propias | - |
| I19 | Flexibilidad laboral y medidas de conciliación que mejoran el bienestar y el equilibrio vida-trabajo. | Real | Operaciones propias | - |
| I20 | Promoción de la tolerancia cero contra el acoso y la discriminación en el lugar de trabajo a través de la Política de Diversidad e Igualdad. | Real | Operaciones propias | - |
| Riesgos | | | | |
| R8 | Dependencia elevada de subcontratistas y proveedores multinivel que limita el control sobre condiciones laborales y puede generar impactos reputacionales y económicos. | Potencial | Operaciones propias | Corto, medio y largo plazo |
| R9 | Dificultad para atraer y retener talento diverso, afectando la competitividad y el acceso a nuevos mercados. | Potencial | Operaciones propias | Corto, medio y largo plazo |
| R10 | Condiciones inadecuadas de jornada y horarios que afectan a la productividad y el desempeño. | Potencial | Operaciones propias | Corto, medio y largo plazo |

| | | | | |
|----------------------|---|-----------|----------------------------------|----------------------------|
| R11 | Adaptación a las crecientes exigencias normativas en conciliación, flexibilidad laboral, inclusión y diversidad, con posibles impactos económicos en caso de incumplimientos. | Real | Operaciones propias | - |
| R12 | Complejidad en la gestión de la seguridad y salud en distintas geografías, por diferencias normativas, culturales, lingüísticas y ambientales, que aumenta el riesgo de incumplimientos y accidentes laborales. | Potencial | Operaciones propias/Aguas arriba | Corto, medio y largo plazo |
| R13 | Riesgo de accidentes y enfermedades laborales, con impactos regulatorios, reputacionales y financieros. | Real | Operaciones propias | - |
| R14 | Falta de sensibilización hacia la diversidad cultural, étnica y sexual, que puede generar discriminación en determinados contextos operativos. | Potencial | Operaciones propias | Corto, medio y largo plazo |
| Oportunidades | | | | |
| O7 | Refuerzo de una cultura corporativa de seguridad, salud y bienestar, mejorando el desempeño, la motivación y el cumplimiento normativo. | Real | Operaciones propias | - |
| O8 | Impulso a la diversidad, igualdad e inclusión, mejorando la atracción y fidelización de talento y fortaleciendo un entorno laboral colaborativo. | Real | Operaciones propias | - |

| Tema: Trabajadores de la cadena de valor | | | | |
|---|--|-----------------------|--|---------------------------|
| ID | Descripción | Real/Potencial | Ubicación en la cadena de valor | Horizonte temporal |
| Impactos negativos | | | | |
| I21 | Incumplimiento de estándares y regulaciones, junto con el uso de materiales defectuosos o de baja calidad, puede comprometer la seguridad estructural y causar graves daños en la salud y seguridad. | Potencial | Operaciones propias/Aguas abajo | Mediano y largo plazo |
| I22 | Enfermedades profesionales por potencial exposición a sustancias tóxicas derivadas de la actividad de construcción. | Potencial | Aguas arriba/Aguas abajo | Largo plazo |
| I23 | Condiciones laborales abusivas a trabajadores vulnerables, como migrantes, mediante coacción que pueda | Potencial | Aguas arriba/Aguas abajo | Corto plazo |

| Tema: Trabajadores de la cadena de valor | | | | |
|---|--|-----------------------|--|----------------------------|
| ID | Descripción | Real/Potencial | Ubicación en la cadena de valor | Horizonte temporal |
| Impactos negativos | | | | |
| | perpetuar la explotación y el trabajo forzoso. | | | |
| Riesgos | | | | |
| R15 | Incumplimiento de estándares de derechos humanos por parte de proveedores. | Potencial | Aguas arriba | Corto, medio y largo plazo |

| Tema: Colectivos afectados | | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------------|--|---------------------------|
| ID | Descripción | Real/Potencial | Ubicación en la cadena de valor | Horizonte temporal |
| Impactos negativos | | | | |
| I24 | Contaminación acústica derivada del ruido en actividades de operación y construcción. | Potencial | Operaciones propias | Medio y largo plazo |
| I25 | Uso excesivo de agua en los proyectos de Cox Energy y su cadena de valor en regiones con escasez hídrica. | Potencial | Toda la cadena de valor | Medio y largo plazo |
| Impactos positivos | | | | |
| I26 | Proyectos de desalación como solución para la obtención de agua potable en regiones de escasez. | Real | Operaciones propias | - |

| Tema: Conducta empresarial | | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------------|--|---------------------------|
| ID | Descripción | Real/Potencial | Ubicación en la cadena de valor | Horizonte temporal |
| Impactos negativos | | | | |
| I27 | Mala aplicación del código de conducta y demás políticas transversales, que puede generar un clima laboral negativo y dar lugar a incumplimientos normativos. | Potencial | Operaciones propias | - |
| I28 | Prácticas de corrupción o soborno, ya sea por actuaciones propias o por conductas inadecuadas de proveedores o socios de negocio. | Potencial | Toda la cadena de valor | - |

| Tema: Conducta empresarial | | | | |
|-----------------------------------|--|-----------------------|--|----------------------------|
| ID | Descripción | Real/Potencial | Ubicación en la cadena de valor | Horizonte temporal |
| Impactos positivos | | | | |
| I29 | Canal de Denuncias anónimo y otras medidas asociadas, que refuerzan la protección de los denunciantes frente a posibles vulneraciones de sus derechos. | Real | Operaciones propias | Corto, medio y largo plazo |
| I30 | Exigencia de criterios ESG a proveedores, que fomenta una gestión responsable de la cadena de valor. | Potencial | Operaciones propias/Aguas arriba | - |
| Riesgos | | | | |
| R16 | Incumplimiento de requisitos legales que impidan continuar con la actividad en los proyectos o instalaciones afectadas. | Potencial | Operaciones propias | Largo |

La resiliencia de Grupo Cox frente a los riesgos y oportunidades materiales se analiza a través del modelo corporativo de gestión de riesgos, el cual integra como parte de su análisis los riesgos ASG.

En relación con la temática específica de Cambio climático, el análisis de doble materialidad ha identificado impactos materiales que se relacionan principalmente con las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), derivadas del uso de combustibles fósiles, el consumo eléctrico de fuentes no renovables y las emisiones indirectas en la cadena de valor.

Entre los riesgos materiales, destacan los riesgos de transición, como el aumento de los precios de la electricidad convencional, la volatilidad de los combustibles fósiles y la presión competitiva de energías alternativas impulsada por regulaciones climáticas.

Además, se consideran también relevantes riesgos climáticos de carácter físico, relacionados con eventos climáticos extremos, que pudieran derivar en el incremento de costes en proyectos por el aumento de primas de seguros.

Por otro lado, se han identificado oportunidades para fortalecer la resiliencia y competitividad, como el aprovechamiento de incentivos financieros y regulatorios (subvenciones, créditos fiscales, financiación verde) y el impulso de soluciones sostenibles como la transición energética, el hidrógeno verde y las energías renovables, que pueden mejorar la reputación, generar crecimiento financiero y contribuir a la descarbonización.

Como parte de este proceso metodológico, y en estricto apego a las facilidades permitidas, Grupo Cox declara que la cuantificación exacta de los efectos financieros de estos riesgos climáticos se encuentra en un proceso de implementación gradual. Por lo tanto, se hace uso de la exención temporal que permite no divulgar dicha cuantificación financiera para el ejercicio 2025.

Procesos para identificar, evaluar y priorizar las oportunidades

(NIIF S1: 44b; NIIF S2: 25b).

En Grupo Cox, la identificación, evaluación, priorización y supervisión específicamente de las oportunidades de sostenibilidad y climáticas se rigen por la metodología del análisis de doble materialidad y se integran en el modelo de gestión corporativa mediante el mismo proceso que los riesgos, asegurando que las perspectivas de creación de valor se alineen con la estrategia de sostenibilidad la Corporación.

De manera simplificada, los resultados de la evaluación de oportunidades (al igual que en el caso de los riesgos) son revisados y validados por la Dirección de Riesgos y la Dirección de Sostenibilidad, los que supervisan que todos los IROs materiales se reflejen adecuadamente en las decisiones estratégicas. Una vez priorizadas, estos insumos se integran de forma directa en el Plan Estratégico de Sostenibilidad, vinculándolos a acciones concretas y políticas corporativas.

Asimismo, Grupo Cox somete este proceso a una revisión de carácter anual para garantizar que las oportunidades prioritarias evolucionen conforme a los cambios en su entorno, cerrando su ciclo de gestión.

Efectos financieros de los riesgos y oportunidades materiales

(NIIF S1: 34, 35; NIIF S2: 15, 16, 17, 19; ESRS 2: SBM-3).

El ejercicio de doble materialidad llevado a cabo por Grupo Cox implica la evaluación de los efectos financieros actuales y potenciales derivados de los riesgos y oportunidades vinculados a la sostenibilidad. Este análisis se aborda a mayor profundidad en la sección *Impacto en el modelo de negocio y cadena de valor* del capítulo II. *Estrategia*.

Durante el ejercicio 2025, Grupo Cox no ha identificado la efectivización de ningún impacto financiero material sobre su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo, ni en los riesgos, oportunidades e incidencias relevantes que pudieran dar lugar a un ajuste significativo en el próximo periodo anual.

En cuanto a los efectos financieros previstos, la Corporación continúa trabajando en la elaboración de información cuantitativa homogénea sobre los riesgos y oportunidades analizados.

Metodología de análisis de riesgos y oportunidades climáticas

(NIIF S1: 44a; NIIF S2: 25a; ESRS 2: IRO-1).

Con el objetivo de reforzar los mecanismos que respaldan el análisis de doble materialidad, y de ofrecer un mayor nivel de detalle sobre cómo los distintos riesgos y oportunidades climáticas específicas afectan a las actividades y líneas de negocio de la Corporación, Grupo Cox ha evolucionado exhaustivamente durante 2025 su análisis de riesgos y oportunidades climáticas.

Desde una perspectiva de resiliencia, este análisis permite al Grupo anticiparse a distintos escenarios climáticos y definir estrategias que fortalezcan su posición en un mercado en transformación. La identificación temprana de riesgos y oportunidades climáticas contribuye así a una toma de decisiones estratégicas más informada, fortaleciendo una transición eficiente y sostenible, alineada tanto con los requisitos regulatorios como con las tendencias del mercado y los objetivos corporativos de sostenibilidad.

En base a este ejercicio, Cox Energy avanza en formalizar procedimientos estratégicos que respalden su capacidad de ajustar el modelo de sus operaciones a los contextos físicos y socioeconómicos que se esperan derivados del cambio climático en el corto, medio y largo plazo. En este sentido, los resultados de este análisis de riesgos y oportunidades climáticas (cuya consolidación final determina la evaluación de resiliencia climática de la Emisora en los diferentes horizontes temporales) han servido de sustento para el fortalecimiento del Plan Estratégico de Sostenibilidad, asegurando el alineamiento completo entre marcos ESG para garantizar una respuesta eficaz a los desafíos más relevantes que enfrenta la Compañía en materia climática.

Etapas estratégicas de la metodología de análisis de riesgos y oportunidades climáticas



Uso de análisis de escenarios para identificar riesgos

(NIIF S1: 44a; NIIF S2: 25a).

Para la identificación prospectiva de los riesgos, particularmente aquellos vinculados al cambio climático, Grupo Cox integra el uso de análisis de escenarios como una herramienta fundamental en su proceso de evaluación. La Corporación utiliza proyecciones climáticas de referencia, destacando la modelización bajo

el escenario SSP1-1.9 (más información al respecto se encuentra disponible en la sección *Resiliencia climática* del capítulo II. *Estrategia*).

El uso de estos escenarios permite a Grupo Cox identificar vulnerabilidades que no son evidentes mediante datos históricos, proyectando cómo las tendencias macroeconómicas y el endurecimiento de las políticas climáticas (riesgos de transición), así como eventos de clima extremo (riesgos físicos), podrían materializarse en los horizontes temporales de corto, medio y largo plazo contemplados en la vida útil de sus activos.

Respecto a si se priorizan estos riesgos sobre otros y la forma en que se realiza, Grupo Cox no gestiona las amenazas climáticas y de sostenibilidad en un silo aislado; sino que asegura su comparabilidad. Para que un riesgo de sostenibilidad o clima sea priorizado, debe superar un estricto filtro de materialidad financiera.

De esta forma, los riesgos de sostenibilidad y clima compiten bajo las mismas métricas de impacto que los riesgos financieros, operativos o de mercado tradicionales. Aquellos que son catalogados como significativos son priorizados automáticamente por el sistema de control interno, escalándose al Comité Ejecutivo para la asignación prioritaria de recursos y presupuestos de mitigación.

Riesgos físicos

Para la evaluación de los riesgos físicos, se consideraron los escenarios climáticos del IPCC con mayores niveles de emisiones de GEI, al representar las condiciones de mayor estrés para la organización en los distintos horizontes temporales del análisis. En concreto, se analizaron los escenarios SSP5-8.5 y SSP3-7.0, caracterizados por incrementos significativos de la temperatura global y contextos socioeconómicos adversos, utilizados como referencia para evaluar la exposición y resiliencia frente a riesgos físicos del cambio climático.

El análisis de riesgos climáticos físicos indica que, a nivel agregado y considerando el conjunto de peligros evaluados bajo el escenario más adverso (SSP5-8.5), el nivel de exposición inherente de las distintas líneas de negocio se sitúa en rangos moderados a relevantes en el corto plazo. Este horizonte temporal resulta el más representativo del perímetro actual de consolidación de Grupo Cox, dado que una parte significativa de los proyectos no se prevé que permanezca bajo control operativo más allá de dicho periodo³

El análisis de riesgos climáticos físicos muestra que las actividades de generación y transmisión eléctrica presentan una mayor exposición inherente, especialmente frente a peligros como el estrés hídrico, las tormentas y las sequías, con una afección más relevante en operaciones ubicadas en España, Oriente Próximo y Sudamérica. En estas geografías, dichos fenómenos podrían comprometer de forma significativa el funcionamiento de las instalaciones.

Por el contrario, en las líneas de negocio de producción de bioetanol, almacenamiento eléctrico y comercialización de energía no se han identificado riesgos climáticos físicos inherentes de nivel alto o muy alto, si bien sí se observan exposiciones relevantes a peligros como las olas de calor o la variabilidad

³ Se aplica un enfoque de perímetro dinámico, en contraste con un perímetro congelado. Esto implica que nuevos proyectos que se incorporen en ejercicios futuros podrán incluir valoraciones a medio y largo plazo siempre que su capacidad de generación de ingresos esté prevista dentro de dichos horizontes temporales.

hidrológica. De forma agregada, los resultados evidencian una exposición significativa a riesgos climáticos físicos, principalmente asociada al aumento de temperaturas y a la disponibilidad de agua. Este perfil de riesgo constituye la base para la definición de medidas de adaptación orientadas a reforzar la resiliencia climática de Grupo Cox, con especial atención a aquellas líneas de negocio con mayor peso en el volumen de ingresos.

El gráfico⁴ siguiente ofrece una visión sintética, por área de negocio, de los resultados de la evaluación del riesgo climático físico inherente a lo largo de la cadena de valor de Cox Energy bajo el escenario más pesimista (SSP5-8.5). El tamaño de las burbujas representa el peso relativo de los ingresos asociados a cada línea de negocio, mientras que la escala de colores refleja el nivel de exposición física agregado, considerando el efecto conjunto de los distintos peligros climáticos y los diferentes horizontes temporales. La evolución de dicha exposición está condicionada por la vida operativa de los proyectos, dado que el análisis no se extiende a activos fuera del perímetro de control operativo de la Compañía. Asimismo, los gráficos circulares muestran la proporción de riesgos físicos evaluados como altos o muy altos en cada área de negocio, junto con la identificación de los peligros climáticos que explican dicha exposición.

⁴ Los resultados presentados corresponden al análisis de los riesgos climáticos físicos inherentes efectuado a nivel del perímetro consolidado de Grupo Cox, que integra el perímetro de la Emisora y sus respectivas líneas de negocio.

Exposición y riesgos climáticos físicos inherentes más relevantes para Grupo Cox en el escenario SSP5-8.5⁵

| Línea de negocio | Ingresos 2024 (€) | Nivel de exposición medio al riesgo climático físico | | | Riesgos físicos con nivel de exposición RELEVANTE y ALTO | |
|----------------------------|-------------------|--|-----------|-----------|--|---|
| | | CP | MP | LP | (% de los peligros evaluados en una sociedad) | Ejemplos |
| Transmisión eléctrica | 285.00 | Relevante | Moderada | Moderada | | Tormenta |
| Generación eléctrica | 148.00 | Alta | Relevante | Moderada | | Sequía Ola de calor Estrés hídrico |
| Desalación | 125.00 | Alta | Relevante | Alta | | Erosión costera Sequía Aumento del nivel del mar |
| Producción de bioetanol | 98.00 | Relevante | Moderada | Moderada | | - |
| Comercialización | 54.00 | Alta | Relevante | Relevante | | - |
| Fabricación | 11.00 | Relevante | Moderada | Relevante | | Sequía Ola de calor Estrés hídrico |
| Oficina técnica | 7.00 | Relevante | Relevante | Alta | | Incendio forestal Estrés térmico Sequía |
| Almacenamiento eléctrico | 2.00 | Alta | Moderada | Moderada | | - |
| Revalorización de residuos | 2.00 | Moderada | Moderada | Moderada | | - |
| Proveedores | - | Relevante | Relevante | Relevante | | Ola de calor Estrés térmico Degradación del suelo |
| Clientes | - | Relevante | Relevante | Relevante | | Estrés hídrico Hundimiento de tierras Variaciones de la temperatura |

Nivel de exposición

Baja Moderada Relevante Alta

Riesgos de transición y oportunidades climáticas

Para la evaluación de los riesgos de transición, se seleccionaron dos escenarios climáticos del IPCC que representan trayectorias contrastadas de descarbonización. Por un lado, se consideró un escenario alineado con el objetivo de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C en 2100, conforme al Acuerdo de París (SSP1-1.9). Por otro, se utilizó un escenario intermedio (SSP2-4.5), que refleja un ritmo de descarbonización moderado y una evolución socioeconómica continuista.

El escenario SSP1-1.9 se caracteriza por emisiones de GEI muy bajas y la consecución de la neutralidad climática global en 2050, en un contexto de transición progresiva hacia modelos de desarrollo más

⁵ La evaluación aplica un enfoque de perímetro dinámico. En el largo plazo, la exposición a ciertos riesgos puede reducirse por la salida de proyectos actualmente incluidos en la cartera de activos/ingresos. No obstante, si se incorporan nuevos proyectos con operación prevista en esos horizontes temporales, el riesgo inherente y la exposición no se reducirían.

sostenibles y eficientes en el uso de recursos. En contraste, el escenario SSP2-4.5 asume emisiones moderadas, con niveles similares a los actuales en 2050, y una evolución gradual de los sistemas económicos, tecnológicos y regulatorios, con avances desiguales en sostenibilidad y una reducción más lenta de la intensidad energética y de recursos.

El gráfico⁶ siguiente sintetiza los resultados de la evaluación de los riesgos de transición (representados en tonalidades rojas) y las oportunidades climáticas (en tonalidades verdes) por línea de negocio, bajo el escenario de descarbonización más ambicioso (SSP1-1.9). Las tres columnas reflejan el nivel de riesgo u oportunidad asociado a cada tipología en los distintos horizontes temporales, así como su incidencia en las diferentes etapas de la cadena de valor. La intensidad del color indica la magnitud de la evaluación, desde bajo hasta muy alto, considerándose especialmente relevantes aquellos riesgos y oportunidades clasificados como altos o muy altos.

De manera agregada, los resultados ponen de manifiesto que Cox Energy se enfrenta a retos relevantes derivados de cambios regulatorios, tecnológicos y de mercado en un contexto de transición acelerada hacia una economía baja en carbono. Al mismo tiempo, el análisis permite destacar el papel de las iniciativas de descarbonización de la Compañía como un elemento clave para reforzar la resiliencia climática frente a los riesgos de transición, contribuyendo tanto a la mitigación de impactos potenciales como al fortalecimiento de la solidez y sostenibilidad del modelo de negocio en un entorno de transformación estructural de los mercados energéticos.

⁶ Los resultados presentados corresponden al análisis de los riesgos climáticos físicos inherentes efectuado a nivel del perímetro consolidado de Grupo Cox, que integra el perímetro de la Emisora y sus respectivas líneas de negocio.

Evaluación de riesgos de transición y oportunidades climáticas inherentes bajo el escenario climático SSP1-1.9 (1/2)

| Escenario climático SSP1-1.9 | | Nivel de Riesgo/Oportunidad | | | Cadena de valor | | |
|------------------------------|------------------------|-----------------------------|-------------|-------------|-----------------|---------------------|----------|
| | | Corto plazo | Medio plazo | Largo plazo | | | |
| Transversal | | | | | | | |
| Riesgos de Transición | Regulatorios y Legales | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Mercado | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Tecnológicos | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Reputacionales | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| Oportunidades climáticas | Mercado | Bajo | Bajo | Bajo | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| Transmisión eléctrica | | | | | | | |
| Riesgos de Transición | Regulatorios y Legales | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Mercado | Alto | Alto | Muy alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Tecnológicos | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Reputacionales | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| Oportunidades climáticas | Eficiencia de recursos | Bajo | Bajo | Bajo | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Mercado | Bajo | Bajo | Bajo | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| Generación eléctrica | | | | | | | |
| Riesgos de Transición | Regulatorios y Legales | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Mercado | Alto | Alto | Muy alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Tecnológicos | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Reputacionales | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| Oportunidades climáticas | Eficiencia de recursos | Bajo | Bajo | Bajo | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Fuentes de energía | Bajo | Bajo | Bajo | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Mercado | Bajo | Bajo | Bajo | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Resiliencia | Bajo | Bajo | Bajo | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |

| | | | | | |
|--|-------------|--|---------------------|--|----------|
| | Proveedores | | Operaciones propias | | Clientes |
| | Bajo | | Medio | | Alto |
| | Bajo | | Medio | | Muy alto |

Evaluación de riesgos de transición y oportunidades climáticas inherentes bajo el escenario climático SSP1-1.9 (2/2)

| Escenario climático SSP1-1.9 | | Nivel de Riesgo/Oportunidad | | | Cadena de valor | | |
|---------------------------------|------------------------|-----------------------------|-------------|-------------|-----------------|---------------------|----------|
| | | Corto plazo | Medio plazo | Largo plazo | | | |
| Comercialización | | | | | | | |
| Riesgos de Transición | Mercado | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| Oportunidades climáticas | Eficiencia de recursos | Bajo | Bajo | Bajo | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Productos y servicios | Bajo | Bajo | Bajo | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Mercado | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| Producción de Bioetanol | | | | | | | |
| Riesgos de Transición | Regulatorios y Legales | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Mercado | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| Oportunidades climáticas | Eficiencia de recursos | Bajo | Bajo | Bajo | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Mercado | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| Desalación | | | | | | | |
| Riesgos de Transición | Regulatorios y Legales | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Mercado | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Tecnológicos | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Reputacionales | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| Oportunidades climáticas | Eficiencia de recursos | Bajo | Bajo | Bajo | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Mercado | Bajo | Bajo | Bajo | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Resiliencia | Bajo | Bajo | Bajo | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| Almacenamiento eléctrico | | | | | | | |
| Oportunidades climáticas | Eficiencia de recursos | Bajo | Bajo | Bajo | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Fuentes de energía | Alto | Alto | Alto | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |
| | Resiliencia | Bajo | Bajo | Bajo | Proveedores | Operaciones propias | Clientes |

| | | | | | |
|--|-------------|--|---------------------|--|----------|
| | Proveedores | | Operaciones propias | | Clientes |
| | Bajo | | Medio | | Alto |
| | Bajo | | Medio | | Muy alto |

Gestión y monitoreo

(NIIF S1: 43a-b, 44a; NIIF S2: 25a-c; ESRS 2: GOV-5).

La Corporación no gestiona la sostenibilidad de forma aislada; tanto los riesgos ASG, así como los climáticos se integran en el sistema de gestión de riesgos general para asegurar una supervisión al más alto nivel.

En Grupo Cox, la gestión de riesgos se aborda de forma integral y transversal en todos los niveles de la Corporación. Cada área es responsable de identificar, evaluar y gestionar los riesgos dentro de su ámbito de actuación. Esta estructura garantiza que todas las tipologías de riesgo, incluidos los relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático, se traten con el mismo nivel de rigor, seguimiento y prioridad.

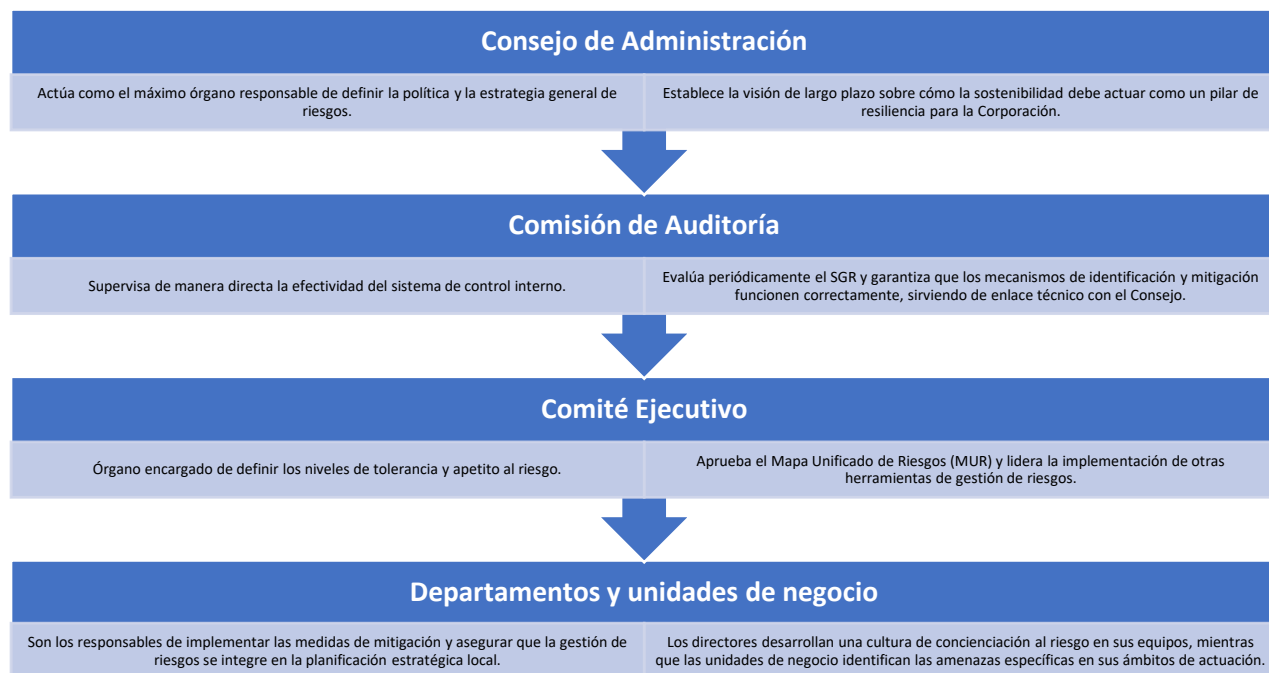
Integración en el Sistema de Gestión de Riesgos (SGR)

(NIIF S1: 30c, 44c; NIIF S2: 25c).

El Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) corporativo, basado en los marcos de referencia ISO 31000 y COSO ERM, permite identificar, analizar y gestionar de forma eficaz los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo (incluidos aquellos de la Compañía), reforzando la gobernanza, la transparencia y una toma de decisiones responsable.

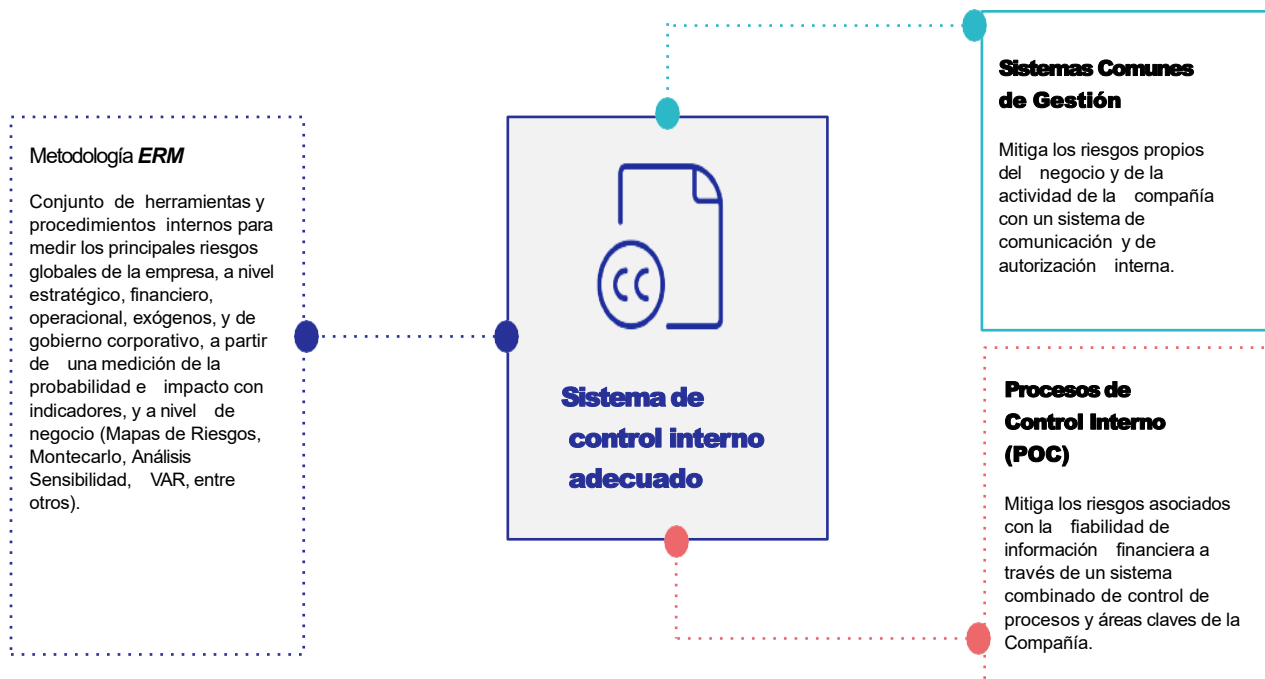
Los factores ASG y climáticos influyen en la toma de decisiones estratégicas al mismo nivel que otros tipos de riesgos del Grupo (por ejemplo, estratégicos, operativos, financieros o de mercado). El marco general de gobernanza del SGR corporativo define niveles de responsabilidad en cascada para garantizar que el control sea preventivo y transversal:

Órganos de gobernanza del SGR corporativo



El Sistema de Gestión de Riesgos es de aplicación obligatoria para toda la Corporación y está compuesto por un conjunto de normas, políticas y procedimientos que establecen los Sistemas Comunes de Gestión de Grupo Cox.

Pilares del SGR Corporativo



Para garantizar que los hallazgos de la doble materialidad se traduzcan en acciones concretas, en la Corporación se llevará a cabo un comité trimestral integrado por Auditoría Interna, la Comisión de Sostenibilidad y Cumplimiento, además del área de Riesgos. Este comité tiene la misión de:

- Monitorizar la ejecución del Plan Estratégico de Sostenibilidad.
- Evaluar el grado de avance de los objetivos ASG y climáticos.

Esta arquitectura de control garantiza que el perfil de riesgo de Grupo Cox sea dinámico, permitiendo una identificación temprana de vulnerabilidades y una protección ininterrumpida de los flujos de caja y la valoración de los activos en todos los mercados donde mantiene operaciones.

Además, el sistema interno de aprobaciones garantiza que todas las decisiones estratégicas tomadas por la Alta Dirección y el Consejo de Administración estén respaldadas por un análisis exhaustivo de riesgos.

Estas decisiones cuentan con la evaluación y recomendaciones del director del Departamento de Gestión de Riesgos, quien tiene la autoridad para aprobar o vetar cualquier decisión que implique una exposición no aceptable.

- El *Chief Risk Officer* (CRO) desempeña un rol clave como miembro del Comité de Dirección, reportando directamente al Consejo de Administración.
- A pesar de su integración en las decisiones estratégicas, el CRO mantiene independencia en el proceso, con derecho de veto en situaciones de riesgo inaceptable.

- La Dirección de Gestión de Riesgos participa en un esquema de comités mensuales con el presidente, el CEO y los líderes de cada vertical de negocio y geografía de la Compañía, donde se identifican y evalúan los riesgos económicos, ambientales, sociales y de seguridad.

Asimismo, en 2025 Grupo Cox actualizó su metodología interna de *Enterprise Risk Management* (ERM) para alinearla con su nueva estructura organizativa y su enfoque estratégico. Esta actualización incluyó la redefinición de categorías de riesgos, indicadores y mapas, fortaleciendo la capacidad de la Compañía para anticipar y gestionar los riesgos relevantes de forma más ágil y alineada con sus objetivos.

Grupo Cox realiza la comunicación formal de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima a través de la Comisión de Sostenibilidad y Cumplimiento, la cual lleva a cabo una revisión de dichos factores del entorno con la participación de las áreas responsables. Posteriormente, esto se presenta a los órganos de gobernanza del SGR corporativo para finalmente incorporarlo en el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información de Sostenibilidad.

Herramientas de monitoreo y control

(NIIF S1: 44c; NIIF S2: 25c; NIS: IBSO C4).

El Mapa Unificado de Riesgos (MUR)⁷ es la base del sistema de monitoreo y control de Grupo Cox. Como se mencionó en el capítulo I. *Gobernanza*, la Compañía mantiene actualizado este Mapa con aquellos riesgos de naturaleza ASG, en línea con la evolución del contexto y las mejores prácticas en gestión de riesgos corporativos.

Grupo Cox también ha trabajado en 2025 en la implantación de un Sistema de Control Interno de Información sobre Sostenibilidad (SCIIS) a nivel corporativo. En 2026, la Corporación trabajará en el despliegue del SCIIS al resto de la Compañía consiguiendo granularidad en los controles.

El proceso de seguimiento y control de riesgos abarca varias aristas:

- **Monitoreo trimestral:**

El comité integrado por Auditoría Interna, la Comisión de Sostenibilidad y el área de Riesgos supervisa la evolución de los indicadores clave de riesgo (KRIs, por sus siglas en inglés), el avance de los planes de mitigación, la efectividad de los controles implementados y el ajuste de las tácticas de mitigación ante cambios en el entorno regulatorio o de mercado.

Además, se ha iniciado la difusión de un análisis trimestral de riesgos macroeconómicos y de riesgo-país, orientado a evaluar su posible impacto sobre los intereses estratégicos de Grupo Cox.

- **Controles gerenciales y operativos:**

⁷ El MUR es una herramienta integral para la identificación, evaluación y gestión de los riesgos clave que pueden afectar a los objetivos estratégicos de la Corporación. Analiza siete bloques de riesgos, cuya valoración se realiza mediante escalas homogéneas de probabilidad de ocurrencia, evaluada con una escala del 1 al 4 (de baja a alta) y de impacto, medido con una escala del 1 al 6 (de mínimo a crítico, en términos de EBITDA), lo que permite una evaluación consistente, comparable y orientada a la toma de decisiones.

La Alta Dirección es la encargada de traducir los niveles de apetito al riesgo aprobados por el Comité Ejecutivo en planes de acción detallados. Esto incluye el liderazgo en la implementación de herramientas de gestión y la supervisión de la asignación de presupuestos específicos (CAPEX y OPEX) para proyectos de resiliencia.

- **Evaluación de la cadena de valor:**

Con el objetivo de fortalecer la gestión preventiva en toda la cadena de valor, el sistema de control se extiende hacia los proveedores críticos mediante procesos de homologación y análisis, garantizando que los riesgos de contraparte no afecten la continuidad del negocio, la reputación, ni la licencia social de Grupo Cox.

Este robusto esquema de monitoreo no solo permite mantener una calificación de riesgo controlada y proteger la valoración de los activos, sino que garantiza que todo Grupo Cox sea capaz de detectar tempranamente riesgos emergentes, asegurando la resiliencia financiera ante la volatilidad global.

IV. Métricas y objetivos

Alineación normativa del capítulo: NIIF S1: 33,45, 46, 47, 48, 49, 50, 51,52,53; NIIF S2: 29,32,33,34,35,36; NIS IBSO: A1-3, A12, A14, A15, A16; B5, B6, C6, C7, C8; ESRS: E1-9.

El presente capítulo describe cómo desde Grupo Cox y Cox Energy se integran las métricas y los objetivos relacionados con los riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad y cambio climático, así como su vinculación con el desempeño de la Emisora. Dichas métricas y objetivos permiten evaluar y dar seguimiento a los riesgos y oportunidades asociadas a la sostenibilidad y al clima que puedan influir en la generación de valor y en la toma de decisiones estratégicas.

Principales objetivos y métricas relacionadas con la sostenibilidad

Estrategia y toma de decisiones en sostenibilidad

(NIIF S1: 33a, 33b, 33c).

Grupo Cox utiliza su nuevo Plan Estratégico de Sostenibilidad (PES), actualizado durante este ejercicio de reporte, como mecanismo principal para integrar los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) materiales dentro de su estrategia corporativa, modelo de negocio y como orientación para la toma de decisiones estratégica.

Los resultados del análisis de doble materialidad, así como los IROs identificados, fueron fundamentales para el fortalecimiento del modelo de gestión de sostenibilidad del Grupo, así como para la actualización de su PES, asegurando que los temas prioritarios se integren de forma estructurada en la toma de decisiones y alineen las políticas corporativas con los desafíos identificados.

El ejercicio 2025 representa la fase inicial de despliegue e integración del PES, el progreso frente al desempeño del Plan se detalla a lo largo de este informe.

El Consejo de Administración del Grupo, a través de la Comisión de Sostenibilidad y Cumplimiento, supervisa de forma expresa las compensaciones (*trade-offs*) asociadas a los impactos, riesgos y oportunidades materiales en la toma de decisiones sobre transacciones mayores y planificación estratégica:

- Grupo Cox considera que el fortalecimiento de la resiliencia climática, aunque implica inversiones iniciales o cambios operativos, actúa como una palanca de diferenciación estratégica que impulsa la competitividad y el crecimiento a largo plazo.
- En el desarrollo de proyectos solares, la Compañía equilibra los impactos ambientales inevitables, como el sellado del suelo o el ruido, con la creación de oportunidades de empleo local y beneficios sociales.

Objetivos y métricas

(NIIF S1:45, 46a, 46b, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53).

A continuación, se detallan las metas, objetivos y avances sobre los riesgos y oportunidades materiales identificados. Estas metas y objetivos responden a las prioridades del Plan Estratégico de Sostenibilidad establecidos para dar respuesta a los IROs identificados.

Cambio climático (E1)

Grupo Cox ha formalizado su compromiso climático estableciendo una meta a medio plazo para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de los Alcances 1 y 2 en un 10 % para el año 2030.

El objetivo se calcula sobre los datos registrados en el ejercicio 2024, que sirve como línea base con 1.036 tCO₂eq para el Alcance 1 y 202.246 tCO₂eq para el Alcance 2 (bajo el enfoque *market-based*). Adicionalmente, Grupo Cox se encuentra desarrollando un Plan de Reducción de emisiones que busca elevar este objetivo inicial del 10 % hasta una reducción conjunta del 42 % para el mismo horizonte 2030⁸.

Recursos hídricos (E3)

Grupo Cox se encuentra en una etapa de desarrollo estratégico en la que, a pesar de no contar todavía con metas cuantificables formalizadas en materia de agua, ha definido líneas de acción alineadas con su Política de Sostenibilidad para garantizar una gestión responsable del recurso. Estas líneas de acción se encuentran alineadas a responder sobre los IROs identificados enfocándose en tres pilares principales:

- **Mitigación:** reducir los efectos negativos de la extracción de agua en regiones que presentan un estrés hídrico elevado.
- **Cumplimiento:** disminuir la exposición al riesgo regulatorio, frente a marcos normativos más estrictos y exigentes.
- **Innovación:** aprovechar las ventajas competitivas derivadas de la mejora en la eficiencia hídrica y la implementación de soluciones ambientales innovadoras.

Para transitar hacia objetivos medibles, la Corporación contempla actuaciones prioritarias como la realización de balances hídricos, la implantación de un sistema de gestión de la huella hídrica y el aumento de la producción de agua desalada. Para el ejercicio 2025, las principales acciones fueron las siguientes:

- En su planta de Bioenergía de Brasil, Cox implementa un modelo de economía circular mediante la valorización de las aguas residuales industriales procedentes de procesos como la evaporación, la fermentación y la limpieza de equipos, evitando su descarte. Durante el ejercicio 2025 el volumen de agua residual reutilizado para fertirrigación ascendió a 911,705 m³.
- En la planta Khi Solar One se ha implementado un sistema de circuito cerrado que recupera y depura efluentes operativos en su planta de tratamiento interna (WTP) para su posterior reutilización en ciclos de vapor, sistemas de refrigeración y servicios generales, logrando reintegrar a las operaciones un volumen de 32,538 m³ durante el ejercicio 2025.

Biodiversidad y ecosistemas (E4)

(NIS IBSO: A12).

Grupo Cox actualmente integra sistemáticamente aspectos ambientales a través de su Sistema de Gestión Ambiental, certificado bajo la norma ISO 14001. Sin embargo, no cuenta con un marco consolidado para establecer un conjunto de indicadores estandarizados, ni metas corporativas formales en materia de biodiversidad. La organización planea avanzar de manera progresiva hacia metas más estructuradas y cuantificables a medida que se incorporen los mecanismos metodológicos necesarios.

⁸ Más información en el apartado *Métricas transversales* (Clima - NIIF S2).

Actualmente, las acciones en relación con la biodiversidad y los ecosistemas son de carácter voluntario y se aplican a toda la Corporación, basándose en los resultados de su análisis de doble materialidad para asegurar la alineación con las prioridades identificadas. Al respecto, la Emisora ha geolocalizado sus activos para determinar su proximidad a áreas sensibles, clasificándolos según su ubicación, ya sea dentro de zonas protegidas o en áreas adyacentes a estas:

Geolocalización de activos de la Emisora según su ubicación al respecto de áreas sensibles

| Emplazamiento | Actividad | Geografía/país | Ubicación | Área sensible afectada | Superficie afectada (ha) |
|---------------|----------------------|--------------------------|-----------|--------------------------------------|--------------------------|
| Khi Solar One | Generación eléctrica | Upington, Sudáfrica | Adyacente | Upington, provincia de Northern Cape | 140 |
| Harmony | Generación eléctrica | Viljoenskroon, Sudáfrica | Adyacente | Zona minera del río Vaal | 1,400 |
| Dewa | Generación eléctrica | Dubái, EAU | Adyacente | Jebel Ali Wetland Sanctuary | 1,780 |

Con visión hacia el mediano y largo plazo, Grupo Cox se encuentra comprometida con el desarrollo e implementación de un Plan de Transición en biodiversidad, basado en un análisis específico de riesgos físicos y de transición alineado al marco del *Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD)*, así como un estudio de resiliencia orientado a la protección de los ecosistemas donde cuenta con incidencia. El Plan de Transición estará alineado a los objetivos y metas delimitadas por la *Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030* y el *Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal*.

Economía circular (E5)

(NIS IBSO: A14, A15, A16).

Actualmente, Grupo Cox se encuentra en una fase inicial de desarrollo de sus sistemas de trazabilidad y gestión de datos. Debido a esto, aún no ha definido metas cuantitativas formales para el presente periodo en materia de economía circular. No obstante, la Corporación trabaja en acciones estratégicas que permitirán mejorar el conocimiento de los flujos de recursos y establecer líneas base sólidas para definir, en etapas posteriores, objetivos específicos sobre circularidad, reutilización y materiales críticos.

Al cierre de este periodo de reporte, las actuaciones, tanto de la Corporación como de la Emisora se centraron en:

- El control de la entrada de materias primas y la generación de residuos, utilizando el análisis del ciclo de vida de los activos para reducir el uso de materiales y minimizar impactos ambientales.

- El impulso a la valorización de subproductos y residuos para fomentar su aprovechamiento y disminuir la cantidad de desechos destinados a eliminación final.

Estas se encuentran integradas al Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo la norma ISO 14001.

Actualmente no existen métricas formales específicas para el seguimiento. Si bien Grupo Cox reconoce las dependencias sobre materiales como acero, hormigón y equipos tecnológicos, la compañía se encuentra en una etapa inicial del desarrollo de sistemas de trazabilidad y se encuentra trabajando en la optimización de la catalogación en SAP para obtener información fiable de los suministradores y poder categorizar materiales críticos en el futuro.

Por otro lado, Grupo Cox ha identificado las entradas clave de recursos (acero, madera, hormigón y plástico) para sus líneas de agua, energía y construcción. Sin embargo, debido a la falta de trazabilidad robusta, no se divulga con importes cuantitativos absolutos por tipo de material. Se ha definido como actuación prioritaria en el Plan Estratégico de Sostenibilidad la implementación de Análisis de Ciclo de Vida (ACV) por activo para cuantificar estos flujos en el medio plazo. Se cuenta con casos de éxito relacionados dentro del perímetro societario de la Emisora:

- **Valorización en Bioenergía Brasil:** basado en la reutilización de la vinaza (subproducto líquido de la destilación del etanol) para la fertirrigación de cultivos de caña de azúcar. Hasta el 2024, esta sinergia generó 492,780 m³ de subproducto, evitando el uso de 1,341 toneladas de fertilizantes químicos.
- **Proyecto Waste-to-Jet:** de manera pionera se está desarrollando la primera planta del mundo para transformar residuos en combustibles para aviación (*waste-to-jet fuels*), lo que representa una sinergia directa entre la gestión de residuos y el sector energético.

Personal propio (S1)

(NIS IBSO: B5, B6)

Grupo Cox ha establecido metas estratégicas para la gestión de su Personal propio (S1) como parte de su Plan Estratégico de Sostenibilidad, orientadas a fortalecer el liderazgo, el desarrollo profesional y la igualdad de género. La Corporación, además, sitúa la seguridad y salud como una prioridad estratégica integrada en todos sus niveles operativos, fundamentando su gestión preventiva en un sistema certificado bajo la norma ISO 45001, que cubre al 100 % de los empleados y se extiende a los trabajadores de la cadena de valor en sus instalaciones.

Contar con 100 % de managers formados en liderazgo inclusivo y gestión de equipos

La Corporación, y en consecuencia la Compañía se han propuesto como meta a corto plazo que el 100 % de sus managers complete formación especializada en liderazgo inclusivo y gestión efectiva de equipos, buscando consolidar una cultura de liderazgo consciente.

Esta meta es absoluta y representa la proporción de managers que ha realizado la formación en comparación con el total de managers en planilla.

90 % de la plantilla con Planes de Desarrollo Individual (PDI) activos y revisados

Grupo Cox aspira a que, en el medio plazo, el 90 % de su plantilla cuente con un Plan de Desarrollo Individual (PDI) activo y revisado anualmente, con el fin de alinear las aspiraciones de los empleados con los objetivos de la organización y fomentar la fidelización del talento.

Esta meta es absoluta y se calcula en porcentaje, considerando el total de empleados con Plan Individual de Desarrollo (PDI) activo y revisado entre el total de empleados.

80 % de satisfacción global en clima laboral

A nivel corporativo, se ha definido el objetivo de alcanzar un 80 % de satisfacción global en la encuesta de clima laboral bienal para medir el bienestar y el compromiso. Durante la última encuesta realizada el 2024, se alcanzó a superar este umbral con un índice de 8.3 sobre 10.

Alcanzar un 40 % de mujeres en posición de liderazgo

Grupo Cox busca alcanzar voluntariamente un 40 % de mujeres en posiciones de liderazgo a medio plazo. Al cierre de 2025, la representación femenina en puestos de responsabilidad es del 16 %.

Lograr 0 accidentes laborales fatales

La Corporación y la Compañía mantienen un compromiso voluntario de cero accidentes fatales, logrando su cumplimiento durante este periodo de reporte. Para asegurar esta aspiración, Grupo Cox se apoya en la mejora de la formación en seguridad (con 125,450 horas impartidas en 2025), la realización de campañas de seguridad, la investigación sistemática de incidentes y la ejecución de simulacros periódicos en los distintos centros de trabajo. Adicionalmente, toda la Corporación cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certificado bajo la norma internacional ISO 45001, que cubre al 100 % de los empleados y se extiende a los trabajadores de la cadena de valor en sus instalaciones.

Para el monitoreo e identificación de riesgos, se lleva el monitoreo constante de la Tasa de Reporte de Riesgos Detectados (TRDR) y herramientas digitales como la APP AEM para el registro sistemático y la monitorización de incidentes y riesgos en tiempo real a pie de obra. Además, se realizan inspecciones de seguridad mensuales en cada centro de trabajo, según los Planes de Actividades Preventivas (PAP).

La tasa de accidentabilidad para el 2025 fue de 4.52 %. No se registraron fallecimientos de trabajadores propios ni trabajadores en la cadena de valor, dentro de emplazamientos de la Corporación.

Disminución del 1 % en el Índice de Frecuencia con Baja (IFCB)

A través de esta meta relativa, Grupo Cox mide el número total de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas, estableciendo un objetivo voluntario de reducir un 1% el IFCB con respecto al 2024. Este se mantuvo por debajo del objetivo de referencia 3.67 para el 2025.

Por otro lado, Grupo Cox promueve una cultura de bienestar y prevención a través de un Plan de Salud Corporativo estructurado para fomentar el bienestar global que abarca la salud física, emocional y mental, además de campañas mensuales que tocan temas críticos para la salud de los trabajadores, como lo son la gestión del estrés por calor, prevención del sedentarismo, salud articular y prevención de trastornos musculoesqueléticos.

Trabajadores en la cadena de valor (S2)

Grupo Cox cuenta con un marco de gestión definido para los trabajadores que se encuentran dentro de su cadena de valor. A través del Plan Estratégico de Sostenibilidad, se orientan los esfuerzos hacia la mejora de las condiciones laborales y la gestión de riesgos materiales:

Fortalecimiento del sistema de auditorías a proveedores críticos

Grupo Cox se ha fijado como objetivo concreto realizar auditorías al 15 % de sus proveedores críticos en el corto plazo. Esta meta busca verificar el cumplimiento de los compromisos ASG y las obligaciones en materia de derechos humanos de los trabajadores externos.

Esta meta es absoluta y se calcula en porcentaje considerando el total de proveedores críticos auditados durante el ejercicio entre el total de proveedores críticos identificados.

Salud, seguridad y bienestar en los trabajadores de la cadena de valor

Aunque no se han formalizado metas cuantitativas adicionales para este colectivo, Grupo Cox realiza un seguimiento sistemático de los índices de accidentabilidad, extendiendo los compromisos de "cero daños" del personal propio a todos los trabajadores que operan en sus instalaciones.

Colectivos afectados (S3)

El Plan Estratégico de Sostenibilidad de Grupo Cox cuenta con metas específicas establecidas con el objetivo de fortalecer las relaciones con colectivos afectados por sus operaciones. Aunque son definidos por equipos internos, integran las **expectativas de los grupos de interés** capturadas en espacios de diálogo.

Contaminación acústica

La Corporación no ha establecido metas adicionales en esta materia, ya que considera que el estricto cumplimiento normativo local y municipal, junto con las medidas preventivas de las Evaluaciones de Impacto Ambiental, constituye el umbral suficiente para gestionar este impacto.

Conducta empresarial (G1)

(NIS IBSO: C6, C7, C8)

Grupo Cox fundamenta su cultura corporativa en una política de "tolerancia cero" frente a conductas ilícitas, articulada principalmente a través de su Código de Conducta y Ética Empresarial y su Sistema de Cumplimiento y Prevención (SCP).

Este marco normativo integra políticas en Contra el Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, para la Prevención y Actuación en casos de Acoso o Violencia Discriminatorios, contra la Libertad, Igualdad o la Integridad Moral, y colectivos especialmente vulnerables (LGTBI), de Prevención contra la Corrupción y el Fraude y Política de Prevención Penal y Cumplimiento, de Protección de Datos, de Regalos, Donaciones e Invitaciones y Política de Operaciones Vinculadas, entre otras que se encuentran reforzadas por controles operativos como la segregación de funciones, poderes mancomunados y el uso de software especializado para la gestión de riesgos y evidencias. Asimismo, la Corporación y la Compañía extienden estas exigencias a su cadena de suministro, requiriendo que todos los proveedores se adhieran formalmente a su Código de Sostenibilidad como requisito indispensable para su homologación.

La efectividad de este modelo se garantiza mediante una estrategia de capacitación sistemática y obligatoria a través de la plataforma C@mpus Cox, junto con la disposición de canales de denuncia confidenciales y anónimos alineados con la normativa europea de protección al informante. El sistema prohíbe expresamente las represalias y establece un régimen disciplinario que contempla desde sanciones internas hasta la rescisión de contratos con terceros en caso de incumplimientos graves.

Complementariamente, Grupo Cox gestiona la seguridad de la información a través las Políticas de Seguridad de la Información y de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de aplicación para todos los empleados, colaboradores y partes interesadas. Estas son aprobadas por el Consejo de Administración de la Compañía que protege toda la información corporativa y los datos personales a nivel global. La supervisión operativa recae en el *Director de Cumplimiento Normativo*), quien garantiza protocolos estrictos de acceso restringido a personal autorizado y la aplicación de estándares internacionales como ISO 27001 y GDPR.

El enfoque preventivo se integra en su Mapa Unificado de Riesgos (que incluye al riesgo de ciberseguridad), utilizando herramientas digitales para monitorear vulnerabilidades y procesos de debida diligencia para colaboradores externos. Para asegurar la resiliencia operativa, la Corporación cuenta con planes de recuperación y continuidad del negocio ante incidentes tecnológicos o físicos. Finalmente, promueve una cultura de seguridad mediante capacitación anual sobre el tratamiento de datos y la difusión permanente de políticas en su intranet.

Métricas transversales (Clima - NIIF S2):

Métricas y objetivos climáticos

Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

(NIIF S2: 29a; ESRS: E1-8; NIS: IBSO A1, A2, A3).

Grupo Cox cuantifica y reporta sus emisiones brutas absolutas de GEI expresadas en toneladas métricas de CO₂ equivalente (tCO₂eq). La medición se realiza de conformidad con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (*GHG Protocol*). Cox aplica un enfoque de control operacional para definir sus límites organizativos, en base a su Sistema Integrado de Gestión de Sostenibilidad para garantizar la trazabilidad. Los factores de emisión empleados se basan en las directrices los informes del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (*IPCC*), así como en las de:

- IEA (Agencia Internacional de la Energía).
- DEFRA (*Department for Environment, Food and Rural Affairs*, de Reino Unido).
- Ecoinvent.
- Inventario de emisiones de GEI publicadas por el del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en España.
- Declaraciones ambientales de producto.

Emisiones de la Compañía por alcances

(NIIF S2: 29a (v)).

| Detalle | 2025 (Año base) ** |
|---|---------------------------|
| Emisiones GEI Alcance 1* | |
| Emisiones de GEI brutas de Alcance 1 (tCO ₂ e) | 1,012,971.14 ⁹ |
| Porcentaje de emisiones de GEI de Alcance 1 procedentes de regímenes regulados de comercio de derechos de emisión (%) | N/A |
| Emisiones GEI Alcance 2* | |
| Emisiones de GEI brutas de Alcance 2 basadas en el mercado (tCO ₂ e) | 337.40 |
| Emisiones GEI Alcance 3* | |
| Emisiones de GEI indirectas brutas totales (Alcance 3) (tCO ₂ e) | 79.69 |
| 6 viajes de negocios | |
| Emisiones de GEI totales (basadas en el mercado) (tCO₂e) | 1,013,388.23 |

*Nota NIIF S2: 29a (iv): Las emisiones reportadas de Alcance 1, 2 y 3 corresponden íntegramente al alcance de la Emisora. Debido a limitaciones actuales en la disponibilidad de datos, se han excluido las emisiones de empresas participadas o asociadas sobre las que no se ejerce control operacional, punto en el que la compañía prevé trabajar de cara a 2026.

⁹ Incluye emisiones de biomasa asociadas a la instalación de Brasil con un total de 389.663,44 tCO₂e derivadas de la combustión de bagazo en el proceso de combustión y de los combustibles (bioetanol) derivados de la actividad.

****Nota:** la línea base para la medición y seguimiento de las emisiones, se determina como 2025 para el alcance de la Emisora. Las líneas base para los objetivos del Plan de Reducción al estar alineados a la visión corporativa se detallan en la sección de objetivos. No obstante, esta línea está sujeta a una revisión durante el siguiente periodo de reporte, todos los ajustes realizados se divulgarán durante este.

Enfoque del cálculo de las emisiones

(NIIF S2: 29a (ii)).

Alcance 1:

Emisiones directas de Alcance 1 son provenientes principalmente de fuentes de combustión fija, móvil y fugitivas de gas natural. La Compañía no cuenta con emisiones procedentes de regímenes regulados de comercio de derechos de emisión.

Alcance 2:

Se realiza el cálculo bajo enfoque de mercado.

- **Basado en el mercado (Market-based):** refleja las emisiones de la electricidad que Cox Energy ha elegido comprar deliberadamente, permitiendo el uso de instrumentos contractuales.

Grupo Cox utiliza Garantías de Origen (GDO) y contratos específicos de suministro renovable para reducir su huella de mercado. Una de sus metas estratégicas es alcanzar un 50 % de energía renovable en plantas propias para 2030.

Alcance 3:

Cox Energy considera las 15 categorías determinadas por el *GHG Protocol Corporate Value Chain Standard*. Para el periodo 2025 se concentró en:

- Seis viajes de negocios

Los datos presentados para la medición del Alcance 3 corresponden a la aproximación metodológica de la estimación, procurando integrar las mejores estimaciones posibles. Para los próximos periodos de reporte, se busca consolidar sistemas de reporte que mejoren la calidad de los datos.

Riesgos y oportunidades relacionados con el clima

(NIIF S2: 29b, 29c, 29d, 29e).

Grupo Cox ha evaluado su resiliencia frente a riesgos de transición utilizando el escenario SSP1-1.9 (emisiones muy bajas y descarbonización agresiva). Al ser este reporte la primera aproximación de Cox Energy hacia la IFRS, y acogido formalmente bajo el proceso de implementación gradual, no se cuenta con la información para divulgar el monto o porcentaje de activos vulnerables a riesgos de transición.

La Corporación, de igual manera, analizó su exposición ante peligros físicos (agudos y crónicos) bajo el escenario SSP5-8.5 (escenario de muy altas emisiones y estrés climático elevado). Al cierre de este periodo de reporte, no se cuenta con la información sobre montos o porcentaje de activos vulnerables a riesgos físicos.

Por otro lado, la alineación de oportunidades climáticas se basa en el marco de la Taxonomía de la Unión Europea, estas se concentran principalmente en la generación de energía solar fotovoltaica, energía solar de concentración, y el transporte y distribución de electricidad. Los siguientes datos presentan esta alineación desde el nivel corporativo:

- El 28.48 % de su volumen de negocio total (equivalente a 324,552 miles de €) se encuentra alineado con los objetivos de mitigación del cambio climático.
- El 9.40 % de su gasto de capital total (equivalente a 7,128.60 miles de €) se encuentra alineado con actividades medioambientalmente sostenibles.
- 86.22 % de los ingresos y un 81.64 % del CAPEX son considerados elegibles bajo la Taxonomía.

En la actualidad, Cox Energy no ha realizado ni cuenta con un desglose específico de los importes monetarios significativos de CAPEX y OPEX, relacionado a acciones destinadas a la adaptación y mitigación del cambio climático. Actualmente se están destinando esfuerzos para asegurar la recopilación y estructuración de estos datos para futuros periodos de reporte.

Precios internos del carbono

(NIIF S2: 29f (i), (ii)).

Grupo Cox se encuentra desarrollando un mecanismo de acción climática, que establecerá un precio interno al carbono. Este se encuentra alineado al Acuerdo de París y al escenario de 1.5 °C. La monetización de las emisiones de carbono permitirá ampliar y optimizar los procesos internos de toma de decisiones, integrando las consideraciones económicas de las emisiones dentro de la planificación estratégica y en la generación de nuevos proyectos.

El establecimiento del precio por tonelada métrica de carbono y su detalle serán abordados dentro de los siguientes periodos de reporte.

Remuneración

(NIIF S2: 29g (i, ii)).

La Corporación ha integrado objetivos corporativos de sostenibilidad dentro de su sistema de incentivos, los cuales son obligatorios para toda la plantilla sujeta a remuneración variable, incluyendo al Consejo de Administración y la Alta Dirección. Entre estos objetivos se incluye específicamente la reducción de la intensidad de emisiones de CO₂.

Un 10 % de la remuneración de los colaboradores sujetos a remuneración variable, representan la consecución de objetivos de sostenibilidad. De estos, un 20 % están directamente relacionados con consideraciones de cambio climático.

Objetivos climáticos

(ESRS: E1-4, E1-5, E1-6, E1-9).

Actualmente, Grupo Cox cuenta con metas de descarbonización y reducción iniciales, detalladas dentro de su Plan Estratégico de Sostenibilidad (PES) y desarrollo del Plan de Reducción, orientando su transición hacia la neutralidad mediante acciones concretas y metas evolutivas

La descarbonización se fundamenta en cuatro palancas principales: el uso de energía renovable, la mejora de la eficiencia energética (incluyendo la certificación ISO 50001), la descarbonización operativa en los Alcances 1, 2 y 3, y la futura compensación y neutralización de emisiones residuales. Este enfoque se transversaliza a través de cuatro palancas de reducción principales (Energía Renovable, Eficiencia Energética, Descarbonización Operativa, y Compensación y Neutralización), así como tres específicas:

- Análisis de reemplazo del gas natural por biogás para la reducción de las emisiones de Alcance 1, se ha definido una palanca basada en la sustitución progresiva del gas natural por alternativas energéticas de menor impacto climático.
- Suministro de energía renovable en las instalaciones de Grupo Cox.
- Autogeneración de energía solar en instalaciones.

Objetivos de reducción

(NIIF S2: 33d).

Los objetivos, metas y actuaciones se enmarcan bajo el Plan Estratégico de Sostenibilidad de Grupo Cox, que cuenta con una vigencia hasta el 2025. En este sentido, los objetivos establecidos por el Plan y aprobados por la Comisión de Sostenibilidad contemplan:

- La reducción del 10 % de las emisiones de Alcances 1 y 2 para 2030.
- La neutralización del 20 % de emisiones residuales de Alcances 1 y 2 para 2045.

Por otro lado, a través del desarrollo de su Plan de Reducción, el cual se encuentra en etapa de revisión y aprobación y en cumplimiento con el Real Decreto 214/2025¹⁰, Grupo Cox planea evolucionar la ambición inicial de reducción del 10 % de las emisiones de Alcances 1 y 2 al 42 %. Los siguientes representan los objetivos propuestos con base en el año 2024:

Objetivos y métricas de reducción de emisiones

(NIIF S2: 33a, 33b, 33c, 33e, 33f, 33h, 33q).

| Objetivo* | Métrica de seguimiento |
|---|---|
| 24 % de reducción del Alcance 1 en 2030 respecto a 2024 | Indicadores de evolución anual de emisiones de Alcance 1 (CO ₂ equivalente tCO ₂ eq) |
| 100 % de reducción del Alcance 2 (MB) en 2030 respecto a 2024 | Indicadores de evolución anual de emisiones de Alcance 2 (CO ₂ equivalente tCO ₂ eq) |
| 42 % de reducción conjunta de Alcance 1 + 2 (MB) en 2030 respecto a 2024 | Indicadores de evolución anual de emisiones de Alcance 1 y 2. (CO ₂ equivalente tCO ₂ eq) |

**Nota: Los objetivos y palancas propuestas, actualmente pendientes de revisión y aprobación, estarán sujetas a posteriores ajustes asociados a cambios de perímetro previstos en 2026, así como potenciales actualizaciones metodológicas o cambios en la línea base.*

El objetivo es la mitigación del cambio climático a través de la descarbonización operativa. Las metas y palancas se han definido con referencia al *GHG Protocol* y metodologías de *Science-Based Targets (SBTi)*. Estas se encuentran alineadas con la ambición 1. 5° del Acuerdo de París.

¹⁰ Por requerimientos corporativos, el Plan de Reducción se encuentra alineado a la legislación y normativa española.

Los objetivos establecidos aplican a la entidad en su totalidad, integrando a todo el grupo contable consolidado (matriz y filiales) sobre el cual la compañía ejerce control operacional.

El año base para el establecimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Sostenibilidad, así como el futuro Plan de Reducción es el año 2024, este cuenta con los siguientes valores de referencia a nivel corporativo:

Referencia de emisiones del año base de Grupo Cox

| Alcance | 2024 (tCO ₂ eq) |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| Alcance 1 | 657,520 |
| Alcance 2 (bajo enfoque de mercado) | 202,246 |

No obstante, este año base se encuentra sujeto a revisión durante el periodo de 2026. Los ajustes realizados se comunicarán dentro del siguiente periodo de reporte.

En este sentido, Grupo Cox define tres horizontes temporales estratégicos para las acciones y objetivos: corto plazo (2026), medio plazo (2030) y largo plazo (2045). Como hito específico hacia 2030, la Corporación prevé la incorporación de un 50 % de energía renovable en sus plantas propias. Para 2045, se ha fijado la meta de neutralización del 20 % de las emisiones residuales.

Las metas corporativas de reducción de emisiones se han fijado en términos absolutos. Sin embargo, el Grupo también realiza un seguimiento de indicadores de intensidad para evaluar la eficiencia de su actividad en comparación con las emisiones. En complementación, desde Grupo Cox se está trabajando en la definición de objetivos que posteriormente se trasladarán a nivel regional.

Verificación externa y procesos de revisión de los objetivos

(NIIF S2: 34a, 34b).

Grupo Cox somete su Estado de Información No Financiera Consolidado e Información de Sostenibilidad a un proceso de verificación independiente para asegurar su precisión y confiabilidad. Sin embargo, actualmente los objetivos y metodologías implementadas para su definición no han sido verificadas por un organismo externo independiente. A mediano plazo, la Compañía busca certificar la huella de carbono bajo la norma ISO 14064.

El seguimiento y evolución del Plan Estratégico de Sostenibilidad y los objetivos definidos se llevan a cabo a través de:

- **Comité de Seguimiento:** integrado por las áreas de Auditoría Interna, Sostenibilidad y Riesgos, encargado de monitorizar la ejecución del Plan Estratégico de Sostenibilidad (PES) y evaluar el grado de avance de las metas.
- **Consejo de Administración:** los resultados de este comité son presentados a la Comisión de Sostenibilidad y Cumplimiento del Consejo de Administración, la cual tiene la responsabilidad de realizar los ajustes que resulten necesarios para garantizar la alineación con la estrategia corporativa.

- **Actualización anual:** la compañía prevé que este marco de objetivos evolucione progresivamente hacia un enfoque más mensurable a medida que se consoliden los sistemas de trazabilidad y gestión de datos.

Revisión de objetivos

(NIIF S2:34d).

| Objetivo | Mecanismo de revisión | Justificación |
|--|--|---|
| Reducción del 10 % de las emisiones de GEI (Alcances 1 y 2) para 2030 | Con base en el nuevo Plan de Reducción, Grupo Cox planea incrementar la ambición de sus objetivos climáticos, apuntando a una reducción del 42 % para emisiones de Alcances 1 y 2 para 2030. | Este cambio responde al compromiso de Grupo Cox de alinear su estrategia con la ambición de 1.5°C del Acuerdo de París, utilizando objetivos basados en la ciencia (SBTi) para asegurar una transición climática responsable y planificada. |

Desempeño frente a los objetivos climáticos

(NIIF S2:35).

| Objetivo | Avance | Tendencia |
|---|--|--|
| 42 % de reducción conjunta de Alcance 1 + 2 (MB) en 2030 respecto a 2024 | Las emisiones de GEI para los Alcances 1 y 2 incrementaron en un 9.5 % comparadas con el año base. | El incremento se debe a la ampliación del perímetro de consolidación en 2025 y al fuerte crecimiento de la actividad y del volumen de negocio. Representando un mayor consumo eléctrico asociado a la expansión operativa. |

Alcance y objetivos

(NIIF S2: 36a, 36b, 36c, 36d, 36e).

| Objetivo | GEI cubiertos (a) | Alcances cubiertos por el objetivo (b) | Tipo de emisiones (c) | Enfoque de descarbonización (d) |
|---|-----------------------|--|-----------------------|---|
| 42 % de reducción conjunta de Alcance 1 + 2 (MB) en 2030 respecto a 2024 | - tCO ₂ eq | Alcances 1 y 2 | Emisiones brutas | Las metas han sido definidas tomando como referencia las metodologías de <i>Science-Based Targets</i> (SBTi) y se encuentran alineadas con el objetivo de limitar el aumento de la temperatura global a 1.5 °C, conforme al Acuerdo de París. |
| Neutralización del 20% de emisiones residuales de Alcances 1 y 2 para 2045 | - tCO ₂ eq | Alcances 1 y 2 | Emisiones netas | |

Actualmente, Grupo Cox no utiliza créditos de carbono para compensar emisiones ni desarrolla proyectos de absorción destinados a la neutralización de emisiones fuera de la cadena de valor. Se contempla la

posibilidad de incorporar estas iniciativas a largo plazo (2045) como parte de la palanca de "Compensación y Neutralización" definida en el Plan Estratégico de Sostenibilidad, evaluándolas según evolucione su estrategia.

Principales métricas de la industria:

(NIIF S1: 46a; NIIF S2: 32).

| Código | Tópico | Métrica | Categoría | Desempeño Cox Energy 2025 |
|--------------|---|--|----------------------|--|
| RR-ST-130a.1 | Gestión de la energía | (1) Energía total consumida (2) % de la red eléctrica (3) % renovable. | Cuantitativa | <ol style="list-style-type: none"> 15,253,422.95 GJ. 31.3 %. La proporción de energía de fuentes renovables fue del 68.7 % |
| RR-ST-140a.1 | Gestión del agua | (1) Extracción total (2), consumo total; % en regiones con alto estrés hídrico. | Cuantitativa | <ol style="list-style-type: none"> 1,012,435.33 m³ 7.18 % |
| RR-ST-140a.2 | Gestión del agua | Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de estrategias y prácticas para mitigar dichos riesgos. | Discusión y análisis | Cox Energy identifica el riesgo R3 (Regulaciones cada vez más estrictas sobre gestión y eficiencia del agua.). Aplica sistemas de circuito cerrado en plantas como Khi Solar One y procesos de fertiirrigación en BioBrasil. |
| RR-ST-150a.1 | Residuos peligrosos | (1) Cantidad de residuos peligrosos generada (2), porcentaje reciclado. | Cuantitativa | Cox Energy actualmente no cuenta con las bases de datos necesarias para divulgar esta información. Se están destinando esfuerzos para su divulgación en los siguientes periodos de reporte. |
| RR-ST-150a.2 | | (1) Número y cantidad total de derrames reportables, (2) cantidad recuperada. | Cuantitativa | Cox Energy actualmente no cuenta con las bases de datos necesarias para divulgar esta información. Se están destinando esfuerzos para su divulgación en los siguientes periodos de reporte. |
| RR-ST-160a.1 | Impactos ecológicos del desarrollo de los proyectos | (1) Número y (2) duración de los retrasos del proyecto relacionados con impactos ecológicos. | Cuantitativa | Cox Energy actualmente no cuenta con las bases de datos necesarias para divulgar esta información. Se están destinando esfuerzos para su divulgación en los siguientes periodos de reporte. |

| Código | Tópico | Métrica | Categoría | Desempeño Cox Energy 2025 |
|---------------------|---|---|-----------|---|
| RR-ST-160a.2 | | Descripción de los esfuerzos en el desarrollo de proyectos de sistemas de energía solar para abordar los impactos comunitarios y ecológicos. | n/a | <p>Cox Energy gestiona los impactos comunitarios y ecológicos de sus proyectos de energía solar mediante un enfoque preventivo y de mejora continua, integrado en su modelo de negocio.</p> <p>La Compañía aplica el principio de jerarquía de mitigación (evitar, minimizar y restaurar) a través de sus sistemas de gestión ambiental certificados (ISO 14001) y Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA). Estos procesos permiten ajustar los diseños de obra para proteger especies de flora y fauna sensibles, realizar monitoreos de avifauna e implementar soluciones de eficiencia hídrica, como el sistema de circuito cerrado en la planta Khi Solar One. Además, se aplican medidas de resiliencia climática, como el posicionamiento seguro de heliostatos durante tormentas para proteger el activo y su entorno.</p> <p>Cox Energy busca generar valor compartido promoviendo el empleo local y el desarrollo en las regiones donde opera. Sus programas incluyen la renovación de infraestructuras educativas, capacitación profesional para jóvenes mediante prácticas y becas, y el apoyo a colectivos vulnerables.</p> |
| RR-ST-410a.1 | Gestión de la infraestructura energética, integración y regulaciones relacionadas | Descripción de los riesgos asociados a la integración de la energía solar en la infraestructura energética existente y análisis de las medidas adoptadas para gestionar dichos riesgos. | n/a | Cox Energy actualmente no cuenta con las bases de datos necesarias para divulgar esta información. Se están destinando esfuerzos para su divulgación en los siguientes periodos de reporte. |

| Código | Tópico | Métrica | Categoría | Desempeño Cox Energy 2025 |
|--------------|---|---|---|---|
| RR-ST-410a.2 | | Descripción de los riesgos y oportunidades asociados a la política energética y su efecto en la integración de la energía solar en la infraestructura energética existente. | n/a | Cox Energy actualmente no cuenta con las bases de datos necesarias para divulgar esta información. Se están destinando esfuerzos para su divulgación en los siguientes periodos de reporte. |
| RR-ST-410b.1 | Gestión del fin de vida útil del producto | Porcentaje de productos vendidos que son reciclables o reutilizables. | n/a | Cox Energy actualmente no cuenta con las bases de datos necesarias para divulgar esta información. Se están destinando esfuerzos para su divulgación en los siguientes periodos de reporte. |
| RR-ST-410b.2 | | (1) Peso del material recuperado al final de su vida útil, (2) porcentaje reciclado. | n/a | Cox Energy actualmente no cuenta con las bases de datos necesarias para divulgar esta información. Se están destinando esfuerzos para su divulgación en los siguientes periodos de reporte. |
| RR-ST-410b.3 | | Porcentaje de productos, en términos de ingresos, que contienen sustancias declarables según la norma IEC 62474, compuestos de arsénico, compuestos de antimonio o compuestos de berilio. | n/a | Cox Energy actualmente no cuenta con las bases de datos necesarias para divulgar esta información. Se están destinando esfuerzos para su divulgación en los siguientes periodos de reporte. |
| RR-ST-410b.4 | | Descripción del enfoque y las estrategias para diseñar productos destinados al reciclaje de alto valor. | n/a | Se llevan a cabo ACV como herramienta para identificar puntos críticos y oportunidades de mejora ambiental en todas las etapas del activo (diseño, construcción, operación y desmantelamiento). |
| RR-ST-440a.1 | | Abastecimiento de materiales | Gestión de riesgos asociados al uso de materiales críticos. | n/a |

| Código | Tópico | Métrica | Categoría | Desempeño Cox Energy 2025 |
|---------------------|----------------------|--|------------------|---|
| RR-ST-440a.2 | | Descripción de la gestión de los riesgos ambientales asociados a la cadena de suministro de polisilicio. | n/a | Cox Energy actualmente no cuenta con las bases de datos necesarias para divulgar esta información. Se están destinando esfuerzos para su divulgación en los siguientes periodos de reporte. |
| RR-ST-000.A | Métrica de actividad | Capacidad total de módulos solares fotovoltaicos (FV) producidos. | Cuantitativa | Cox Energy actualmente no cuenta con las bases de datos necesarias para divulgar esta información. Se están destinando esfuerzos para su divulgación en los siguientes periodos de reporte. |
| RR-ST-000.B | | Capacidad total de sistemas de energía solar completados. | Cuantitativa | Cox actualmente no cuenta con las bases de datos necesarias para divulgar esta información. Se están destinando esfuerzos para su divulgación en los siguientes periodos de reporte. |
| RR-ST-000.C | | Total de activos para el desarrollo de proyectos. | Cuantitativa | Cox actualmente no cuenta con las bases de datos necesarias para divulgar esta información. Se están destinando esfuerzos para su divulgación en los siguientes periodos de reporte. |